



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

abierta al tiempo

I Z T A P A L A P A

CSH

✓ EL NACIMIENTO DEL PARTIDO DE ESTADO
(PRI)

T E S I S

Que para obtener el Título de:

✓ LICENCIADO EN
CIENCIAS POLITICAS

P r e s e n t a

✓ SALVADOR ALBA LUNA

México D. F.

1993.

CON EL DEBIDO RESPETO
Y AFECTO AL PROFESOR Y
COORDINADOR DE LA
LICENCIATURA EN CIENCIA POLITICA
LICENCIADO PABLO J. BECERRA

QUE CON SU APOYO Y
COMPRENSION HE LOGRADO
LA MAS GRANDE DE MIS METAS

CON ADMIRACION Y RESPETO
SINCERAMENTE

SALVADOR ALBA LUNA

DEDICATORIAS

A MIS PADRES, QUE ME DIERON
LA VIDA Y LA LIBERTAD
DE DESARROLLARME; A MI
MADRE EN ESPECIAL POR
INCENTIVARME DIA A DIA,
EN ESTA DURA TAREA DE LA VIDA.

A MIS HERMANOS, LAS
GRACIAS POR EL APOYO QUE
ME BRINDARON.

A MI ESPOSA, A TI
EVELIA, LAS GRACIAS POR
AYUDARME A RECORRER
ESE ARDUO CAMINO DE
COMPRESION Y APOYO; A TI
MI DEDICACION.

INDICE

	Págs.
INTRODUCCION.....	4
I. PROCESO POLITICO.....	7
A.- Proceso Histórico del Partido de Estado.....	7
B.- El Asesinato del General Obregón.....	11
C.- La División del Grupo en el Poder.....	18
D.- Hacia una Nueva Perspectiva de Pacto.....	32
E.- La Asamblea de Militares.....	39
F.- La Toma del Poder del Presidente Provisional.....	44
NOTAS.....	53
II. IDEOLOGIA POLITICA DEL PARTIDO.....	59
A.- Los Organismos Políticos.....	59
B.- Las Propuestas.....	62
C.- La Creación de un Nuevo Partido.....	67
D.- La Sociedad Promotora del Nuevo Partido.....	70
E.- La Junta Organizadora.....	75
F.- Recomposición de la Junta Organizadora.....	79
G.- La Documentación de la Convención Constitutiva del Partido.....	90
H.- La Convención Constitutiva.....	108
NOTAS.....	117
CONCLUSIONES.....	122
BIBLIOGRAFIA.....	125

INTRODUCCION

En nuestro tiempo, nadie pone en duda la presencia inamovible del partido oficial, una organización que permea prácticamente todos los espacios de la sociedad mexicana y que ha impuesto su dominio por más de medio siglo. Elemento que define el sistema político; partido que ha participado en la configuración de nuestro país.

Indagar sobre el origen del partido oficial, sobre las condiciones que posibilitaron su surgimiento, es la intención del presente trabajo. Convencido de que en cierta forma, el nacimiento en los individuos como en las instituciones, determina su posterior desarrollo.

He dividido mi trabajo en dos partes: primera, en la que traté de reconstruir el ambiente político en el cual surgió el partido oficial, y la segunda, en la que rastreo la forma en que la idea del partido se fue imponiendo.

Como ya es conocido, tras el asesinato del general Alvaro Obregón, el grupo gobernante se dividió en varias facciones, cada una de las cuales buscaba obtener la hegemonía. Como expongo más adelante, cada fracción presentó una opción específica para superar la crisis política. De todas ellas, una fue abriéndose paso, como una verdadera posibilidad de reunificación; la propuesta presentada e impulsada por el grupo cercano al general Calles. El hecho de que la proposición de crear un

partido político, que unificara a los revolucionarios, que instaurara la etapa institucional y representara el órgano político de la revolución, fueron argumentos que militaron a favor de su instauración.

La propuesta tenía indudablemente un sustento racional y significaba una opción poco costosa políticamente hablando. Pero ese no fue el único elemento que hizo posible la creación del partido, pues difícilmente podemos considerar las acciones humanas como el producto de la pura racionalidad y menos aún las acciones políticas; la otra parte la constituyó la tenaz labor del grupo callista, el cual luchó incansablemente para hacerla realidad.

Como intento demostrar en el trabajo, no hubo una casualidad que garantizara el triunfo de la idea de crear el partido. Que fuera así, fue el producto de una serie de circunstancias, entre ellas de la labor del grupo que se mantuvo fiel al general Calles.

Como contraparte, veremos como las otras opciones presentadas por otros grupos, siempre estuvieron ahí como posibilidad. Y más que ninguna otra, aquella que proponía el encumbriamiento de una casta militar que gobernara al país en forma directa, sin la mediación de una organización política partidaria. Sin embargo, el grupo que sustentaba esa propuesta, se equivocó políticamente y tuvo que pagar las consecuencias. Por

lo que la derrota de ese grupo no debe verse como el producto de una casualidad meta-histórica, sino de la conjugación de una serie de circunstancias y de los errores que cometieron.

Que hoy se presente la creación del partido Nacional Revolucionario, como un avance de la superación política de nuestro país, es una invención del grupo dominante y resulta más la reafirmación de una ideología, que el producto de un análisis histórico. En este sentido, el presente trabajo busca contribuir a la ubicación histórica del surgimiento del partido oficial.

Para finalizar, quiero dejar establecido que la forma como desarrollé el presente trabajo, fue intentando ser fiel a la recomendación que me hiciera mi asesor de tesina; haciendo a un lado las ideas preconcebidas y los resultados a que hubieran llegado otros investigadores sobre el tema, con el fin de no acomodar el material de antemano para que respondiese a un ordenamiento preestablecido.

La historia debe de abordarse como si fuera una obra de teatro, de la cual se desconoce el desenlace; hay que permanecer en su recinto hasta que ésta concluya. Esa es la misma recomendación que yo haría a mis lectores.

I.- EL PROCESO POLITICO

A.- Los antecedentes.

El general Alvaro Obregón hizo pública su intención de volver a ocupar la presidencia de la República a finales del año de 1926, en un momento difícil para el grupo gobernante, cuando la obra de reconstrucción nacional se encontraba frenada y la paz social estaba amenazada por el inminente estallido de la rebelión cristera.¹

El intento de reconstrucción económica emprendido por la administración callista, que había culminado en la reforma bancaria de 1925, se vió suspendida tras el colapso de la exportación petrolera, cuyos impuestos representaban la principal fuente del ingreso federal. Para agravar más la situación, el mercado internacional de la plata sufrió una fuerte contracción, lo que obligó a nuestro país a reducir sus exportaciones.²

Por otra parte, la paz social impuesta por el terror que siguió al sofocamiento de la rebelión delahuertista, se vió seriamente comprometida por el conflicto desatado entre la Iglesia y el Estado. El ejército, que continuaba siendo el elemento hegemónico de la vida política nacional, tras la misma rebelión de 1923 se vió depurado de una buena cantidad de jefes militares hostiles a la autoridad del gobierno central, lo que de manera indirecta contribuyó al proceso de su institucionali

zación.³

Por más de tres años el país no se había visto perturbado - por ningún levantamiento militar de importancia, pero también - a fines de 1926 empezaron a manifestarse brotes de inconformi-- dad en su interior, ya fuera porque algunos de sus jefes se sin tieron desplazados de la administración pública por los líderes laboristas cercanos al Presidente Plutarco Elías Calles, ya - porque otros no estuviesen de acuerdo en participar en la re -- cien iniciada campaña militar contra los cristeros.⁴

Cuando el día 19 de noviembre de 1926 el Senado aprobó -- las reformas constitucionales que posibilitaban la reelección - presidencial, no sólo la mayoría del grupo gobernante las apo-- yó, sino que también otras fuerzas políticas vieron en el re-- greso de Obregón la posibilidad de un cambio favorable.⁵

Los principales jefes militares como Joaquín Amaro, Satur-- nino Cedillo, Adalberto Tejeda, Tomás Garrido, Lázaro Cárdenas y Andrew Almazán, apoyaron inmediatamente a su caudillo, sólo los generales Gómez y Serrano se le opusieron lanzando sus -- respectivas candidaturas y arrastrando a sus partidarios a un intento de revuelta que concluyó trágicamente a fines de 1927.⁶

Por su parte, el Partido Nacional Agrarista que había si-- do desplazado hacia 1925 de la administración callista,⁷ reci-- bió con gran entusiasmo el regreso de Obregón y buscó por to -- dos los medios posibles convertirse en el partido hegemónico

nacional. También la mayoría de los partidos regionales como el Socialista Fronterizo de Tamaulipas, el Socialista del Sureste, el Radical de Tabasco y otros más, no tardaron en darle su apoyo. hasta el recién formado Partido Comunista le brindó su apoyo pasando que Obregón podría corregir el creciente acercamiento entre nuestro gobierno y el de los Estados Unidos.⁸

Sólo el partido laborista, órgano político de la Confederación Regional Obrera Mexicana, intentó condicionar su apoyo entrando en un torpe negociación que desembocó en un enfrentamiento directo con Obregón, finalmente tuvo que reconocerlo como su candidato oficial.⁹

A lo largo de su campaña electoral, Obregón manifestó la intención de dar solución a los dos problemas fundamentales, - que a su entender, enfrentaba el país: la reconstrucción económica y la reconciliación moral de los mexicanos. Esto es a la necesidad de restaurar el clima de paz social quebrantado por el conflicto religioso.

Durante el año de 1927 otros nuevos problemas surgieron - en el horizonte, además de la crisis económica que continuaba agravándose y del conflicto religioso que entró de lleno a su fase armada, el gobierno mexicano tuvo que enfrentar una grave crisis diplomática con los Estados Unidos, provocada por el - descontento de las compañías petroleras extranjeras hacia la - legislación vigente.¹⁰

Aún antes de las elecciones, el mismo obregón buscó mediar en todos los conflictos anteriores y a finales del año de 1927, muchos de los problemas que encaraba el grupo gobernante se encontraban en vías de solución.¹¹

Con la llegada a nuestro país del embajador norteamericano D. W. Morrow, en agosto de 1927, no sólo resultaron beneficiadas las relaciones entre México y los Estados Unidos, sino que se generó un buen ambiente para dar solución a los principales problemas. Nuestro país entró en pláticas con el Comité Internacional de Banqueros con el fin de renegociar la deuda externa. La crisis diplomática con los Estados Unidos se resolvió, después de que la suprema corte de Justicia reconoció los amparos presentados por las compañías petroleras extranjeras.¹² También se iniciaron conversaciones entre el gobierno mexicano y la jerarquía eclesiástica para dar solución al conflicto -- cristero.

En este ambiente político en el que tiene que analizarse el regreso del general Alvaro obregón. En realidad, sólo una personalidad con el ascendiente político y militar del general Alvaro Obregón, hubiera sido capaz de trasgredir el precepto constitucional de la no reelección. A través del cual se explica la relativa facilidad con que fue abandonado el precepto constitucional de la no reelección. Alvaro obregón fue el último personaje político que se pensó capaz de trasgredir este -

precepto que sólo con el tiempo el grupo gobernante sabía valorar el sentido político del mismo, después de trágicas expe- - riencias.

En síntesis, conocedor del ambiente político, el general Obregón retornó a la política pública en un momento en que el destino del país era incierto.

Finalmente, después de una agitada campaña electoral, Alvaro obregón fue reelecto Presidente de la República, estando claro que el adversario político más importante que enfrenta-- ría de inmediato, sería el renuente grupo cromista.

Dos semanas después, Obregón arribó a la capital procedente del Estado de sonora y el licenciado Aarón Saénz afirmó que "los obregonistas verían con buenos ojos que el día de hoy se unieran todos los ciudadanos de la Metrópoli, convencidos de - que no se trata de un acto político de un partido, sino del ho menaje que se rinde al futuro Jefe de la Nacion".¹³ El mismo - Obregón en el mitin de recibimiento, demandó el apoyo de todos los mexicanos "para construir un gobierno fuerte moral y mate-
rialmente hablando".¹⁴

Con la llegada del general obregón a la Presidencia pare- cía que el país se preparaba a retomar el proyecto de la re- - construcción nacional.

B.- EL ASESINATO DEL GENERAL OBREGON

El día martes 17 de Julio de 1928, durante una comida -

ofrecida en su honor, el presidente electo fue asesinado por un fanático católico llamado José de León Toral. Pasados los primeros momentos de desconcierto -durante los cuales por poco pierde la vida el asesino en manos de los indignados partidarios de Obregón- Toral fue trasladado a la Inspección General de Policía y el cadáver fue llevado a la casa que el caudillo utilizaba durante sus estancias en la capital.¹⁵

Minutos después de haberse enterado, Plutarco Elías Calles se presentó primero en la casa de Obregón y posteriormente en la Inspección de Policía donde interrogó personalmente a Toral, quien afirmó haber cometido el asesinato en defensa de la fe católica y por considerar a Obregón como la cabeza del gobierno responsable de la persecución religiosa.¹⁶

El presidente Calles se retiró entonces al Palacio Nacional, donde se reunió con sus colaboradores más cercanos para discutir la difícil situación. En esta reunión estuvieron presentes el señor Fernando Torreblanca, secretario particular; el general Joaquín Amaro, secretario de guerra y; el licenciado Genaro Estrada, secretario de Relaciones Exteriores.¹⁷

El doctor José María Puig Cassauranc, secretario de Educación y principal consejero del Presidente Calles, se encontraba de viaje por los Estados Unidos y fue llamado de inmediato para que regresara al país; así como el licenciado Manuel Té- llez, embajador de México en los Estados Unidos, que se encon-

traba en esos momentos renegociando nuestra deuda externa ante los banqueros neoyorquinos.¹⁸

Como puede apreciarse, ante la difícil situación, el Presidente Plutarco Elías Calles reagrupaba rápidamente a su gabinete, el cual de alguna manera se había dispersado debido al inminente cambio de administración.

Por su parte, reunidos junto al cadáver de Obregón, un importante grupo de sus seguidores entre los que se encontraban Aarón Saénz, Arturo H. Orci, Ricardo Topete, Luis L. León, Emilio Portes Gil, Antonio Díaz, Aurelio Manrique, Marte R. Gómez y Antonio Rios Zertuche, discutían acaloradamente los acontecimientos. En esta reunión se acusó a los líderes de la Confederación Regional Obrera Mexicana y del Partido laborista de ser los responsables del crimen. Llegaron, incluso, a culpar al propio presidente Calles por haber permitido que se manifestaran las actividades antiobregonistas de dicho grupo. Y como resultado de esta junta informal, se nombró una comisión integrada por Saénz, Orci, León, Gómez y Portes Gil, para que conferenciara con el presidente Calles en representación del grupo.¹⁹

La comisión se trasladó entonces a Palacio Nacional, donde inmediatamente fue recibida por el presidente Calles, ante el cual expusieron su punto de vista sobre los acontecimientos que puede resumirse de la siguiente manera: el asesinato del Presidente electo puede provocar una grave crisis que urge pre

venir, existen fuertes motivos para inculpar al grupo cromista como el responsable del asesinato, hay un clima de intranquilidad creciente entre los altos jefes militares, algunos de los cuales están considerando la eventualidad de un levantamiento armado. Ante tal situación proponían que todos los miembros del Partido Laborista que ocuparan puestos dentro de la administración pública fueran destituidos de inmediato, con vistas a su procesamiento penal y que el inspector General de Policía general Roberto Cruz, fuera sustituido de su cargo para impedir que pudiése influir negativamente sobre la investigación del crimen, aduciendo que no se había mostrado partidario de la reelección obregonista.²⁰

Después de escucharlos con atención, el Presidente Calles les contestó que no obstante que ya tenía en su poder las renuncias de los miembros cromistas de su administración, no consideraba prudente aceptarlas de inmediato, pues eso podría significar dar la razón, sin justificación alguna, a los rumores que circulaban inculpando a dicho grupo. En cuanto a las destitución del jefe de Policía, les contestó que estaba de acuerdo en que fuera sustituido por la persona que ellos pensaran conveniente y que no provocara ninguna sospecha de parcialidad. Tras lo cual ordenó a su secretario particular, que notificara al general Roberto Cruz que era sustituido en su cargo por el general Antonio Pios Zertuche, hasta entonces Jefe de Operaciou

nes Militares del Estado de sinaloa, que fue la persona propuesta por la comisión.²¹

Con esta primera acción conjunta de los partidarios de Obregón se funda lo que se podría denominar el campo obregonista; campo heterogéneo donde tenían cabida elementos políticos muy diferentes. Pues los autonombrados "obregonistas" se habían reunido en torno a una personalidad más que de un verdadero programa político.

No podemos dejar pasar la actitud tomada por este grupo de políticos ante el asesinato del caudillo, pues aunque algunas de sus apreciaciones resultaban correctas, tras su intervención puede detectarse un tono amenazante e incluso imprudente en lo que se refiere a sus proposiciones.²²

También resulta evidente la posición tomada por el presidente Calles, al escuchar algunas de sus solicitudes, pero también al no aceptar una intervención absoluta en los asuntos de su gobierno, lo que le permitía conservar su autoridad en esos momentos difíciles.

Por la noche de ese aciago día, se formó la comisión oficial que estaría a cargo de la investigación del asesinato, la cual quedó compuesta por elementos de "indudable filiación obregonista" entre los que estaban Ríos Zertuche, Aarón Saénz, Arturo H. Orci y Valente Quintana, oficial de policía célebre por sus métodos de interrogatorio. También tuvieron acceso a -

esta comisión los diputados Aurelio Manrique y Ricardo Topete principales responsables de difundir el rumor de la culpabilidad cromista del crimen.²³

Hay que dejar asentado que Toral fue inhumanamente torturado por más de veinticuatro horas, sin que de sus declaraciones se pudiera deducir la responsabilidad del grupo cromista - en el crimen.

Al día siguiente los principales periódicos dieron cuenta del impacto causado por el asesinato; Excelsior lo consideró - "un salto hacia las peores formas de barbarie política" y alertaba al país de la posibilidad de que la vida política se convirtiera en una persecución mortal entre clanes enemigos.²⁴

El Universal se preguntaba "¿Cómo vamos a crear una democracia si apenas electo el presidente se le asesina, como vamos a tener instituciones, paz, orden, garantías para la vida y la hacienda, si la autoridad se desconoce en forma violenta y criminal?".²⁵

El Universal Gráfico, consideraba que el crimen revestía "fatales consecuencias... porque éste privó no sólo de la vida a un hombre, sino que decapitó a un gobierno en perspectiva."²⁶

Hay que señalar que todos estos periódicos habían guardado tradicionalmente una posición independiente con respecto a los gobiernos posrevolucionarios y que, sin embargo, tras el - tono de sus editoriales podemos notar un cierto apoyo a las -

instituciones establecidas.

Por su parte, el Presidente Calles declaró públicamente - que "México perdía a su más alto representante" e hizo publi- - car una nota enviada a los miembros del servicio exterior mexi- - cano, donde se les comunicaba la noticia.²⁷

un alud de telegramas fueron recibidos tanto en la Secre- - taría de la Presidencia, como en la Secretaría de Guerra envia- - dos por un gran número de jefes militares solicitando instruc- - ciones, lo que hacía patente el clima de desconcierto.²⁸

Tanto las principales organizaciones políticas como labo- - rales condenaron unánimamente el crimen, la misma Confedera - - ción Regional Obrera Mexicana y el partido Laborista manifesta- - ron su reprobación del asesinato. La Cámara Nacional de Comer- - cio anunció el cierre de sus establecimientos, en señal de lu- - to.²⁹

En casi todos los estados de la República se mantenía un - clima de tensión. El gobernador de Puebla, Donato Bravo Izquier - do, declaró que las tropas habían sido acuarteladas, en espera de posibles conflictos en las regiones con un alto índice de - agraristas. El gobernador de Morelos, al igual que muchos de - sus colegas, viajó inmediatamente hacia la capital del país pa - ra recibir instrucciones directas. También en Coahuila, las - tropas fueron reconcentradas en la Jefatura de operaciones - - Militares.³⁰

En el extranjero, la noticia provocó una gran incertidumbre y durante los siguientes días, casi todos los países con los que México mantenía relaciones diplomáticas, enviaron telegramas de condolencias. Desde un principio, la preocupación del gobierno norteamericano se hizo patente y al agregado militar de ese país, general Alexander J. Macnab, se le vió moverse febrilmente en todos los círculos oficiales mexicanos.³¹

En medio de todo ese revuelo, la prensa publicó un importante documento del Centro Director Obregonista, firmado por Aarón Saénz en el que se reconocía la integridad y autoridad moral del Presidente Plutarco Elías Calles. También se hacía un llamado a todas las organizaciones obregonistas para que se mantuviesen unidas en esos momentos y veladamente se culpaba al grupo cromista de haber propiciado el clima donde se produjo la tragedia. Lo más importante de esta declaración, es que en ella se deslindaba de toda responsabilidad al presidente Calles de cualquier posible participación en el crimen.³²

C.- La división del grupo en el poder

Pero no todos los expartidarios de Obregón tenían la misma opinión. El día 18 de Julio, un impresionante cortejo fúnebre acompañó al cadáver del caudillo a la Estación Central del Ferrocarril, de donde sería enviado para su sepelio a Sonora. Se encontraban presentes los generales Jefes de Operaciones Mi

litares de los respectivos Estados: Gonzalo Escobar de Coahuila, Juan Andrew Almazán de Nuevo León, Amado Aguirre de Veracruz, Pedro Gabay de Hidalgo, Francisco Manzo de Sonora, Eulogio Ortiz del Estado de México, Pedro J. Almada de Puebla y Antonio Guerrero de Querétaro. los generales Agustín Mora, Juan Jiménez Méndez y Juan José Ríos directores del Colegio Militar además de los generales José Lugo, Pablo Quiroga, Manuel J. Contreras, Jesús Madrigal y Miguel M. Acosta. El Inspector General de Policía, Ríos Zertuche; el gobernador del estado de México, Carlos Riva Palacio, Luis L. León, Juan de Dios Bojorquez, Enrique Delhumeau, Juan Carrera Nieto, Carlos Echeverría, Alfonso Martínez Paulín, y casi todos los diputados y senadores en funciones.³³

Durante la despedida del cadáver, el diputado y líder del Partido Nacional Agrarista, profesor Aurelio Manrique, pronunció un acalorado discurso donde exigía al presidente Calles un castigo sin miramientos a los responsables del crimen, "cayera quien cayera", en una obvia referencia al grupo cromista.³⁴

Como puede apreciarse, este hecho imprimía otro matiz a la situación, en la medida en que un grupo de los expartidarios de Obregón hacía trascender sus diferencias al exterior del grupo gobernante, haciéndolas públicas y al parecer estaban dispuestos a concertarse en un grupo que utilizaría canales no institucionales.

El presidente Calles manifestó la posición de su gobierno en un comunicado público. En él reprobaba el crimen y prometía realizar una investigación a fondo, para aplicar todo el rigor de la ley a los responsables, aunque adelantaba la noticia de la participación clerical confesada por el mismo Toral.

Explicaba que el país se encontraba en orden y que su gobierno seguiría funcionando dentro de las normas constitucionales. Finalmente llamaba a todas las organizaciones revolucionarias "a unirse a una alianza indestructible".³⁵

Mientras tanto en los Estados Unidos se iba aclarando la posición que el gobierno de ese país tomaría ante los acontecimientos en México, el influyente periódico "The Washington Post" afirmaba "es necesario que el presidente Calles continúe manteniendo la autoridad por el bien del país".³⁶

Los obregonistas intransigentes encabezados por Topete, Manrique y Gama continuaron tratando de influir en los diferentes centros de poder y en la opinión de los revolucionarios. El día 19 lograron que los Bloques obregonistas de las Cámaras acordaran suspender sus labores durante nueve días en señal de luto, que brindaran también un voto de confianza al diputado Ricardo Topete como su vocero y que se comprometieran a legislar sobre la base del programa político obregonista elaborado durante la campaña electoral.³⁷ Su intención no era otra que la de constituirse en los únicos herederos del "obregonismo".

El día 20 arreciaron su ofensiva organizando un mítin-manifestación convocada por una tal "Unión de Partidos Revolucionarios", acto durante el cual Aurelio Manrique y Antonio Díaz Soto y Gama exigieron justicia al gobierno "pero no una justicia a medias, con medias tibias que a nadie convencen, sino una justicia absoluta y radical... la eliminación absoluta en el poder público del Partido Laborista, principal responsable de la muerte del general Obregón".³⁸

La actitud de dicho grupo planteaba un serio problema al gobierno, pues como se recordará, el presidente Calles ya había prometido castigar a los responsables, además de que no existía hasta el momento ningún argumento legal o prueba judicial que inculpara al crimista, por lo que se deduce que sus exigencias tenían un indudable carácter político.

Contrastando con la actitud anterior, un grupo de gobernadores reiteraron su total apoyo al Presidente: Donato Bravo Izquierdo de Puebla, Lázaro Cárdenas de Michoacán, Alvaro Torres Días de Yucatán y Emilio Portes Gil de Tamaulipas, estos dos últimos lo hacían además como representantes respectivos del Partido Socialista del Sureste y del Partido Socialista Fronte-rizo.

Pero tal vez, el apoyo más significativo que recibió el gobierno callista en esos difíciles momentos, fue el de el Secretario de Guerra general Joaquín Amaro, quien en un manifies

to aseguró la solidaridad del Ejército Nacional con las instituciones constitucionales, con el gobierno y con el presidente Calles, poniéndolo como garantía de la tranquilidad del país.³⁹

Súbitamente, el día 21 de julio, los elementos laboristas integrantes del gobierno hicieron públicas sus renunciaciones, argumentando la necesidad de que se mantuviese unida la familia revolucionaria y con el fin de no entorpecer la investigación del crimen.⁴⁰ Parecía que este hecho cambiaría la situación, en la medida en que constituía la demanda central del grupo obregonista intransigente. Mientras tanto, las manifestaciones de apoyo al presidente Calles seguían en aumento.

El licenciado Tomás Garrido Canabal -uno de los tres caciques regionales más fuertes, junto con Cedillo de San Luis Potosí y Adalberto Tejeda de Veracruz- hizo un llamado a todos los revolucionarios para que permanecieran unidos en torno al Presidente "en esos momentos de prueba para la nación".⁴¹

Contribuyendo a reestablecer la calma, el periódico neoyorquino "The World" publicó una entrevista concedida por el diputado Antonio Díaz Soto y Gama, en la cual este negaba categóricamente que se estuviera preparando un levantamiento armado contra el gobierno.⁴²

Otro periódico norteamericano el "American" opinaba que no obstante existir un clima de tensión en México, el pueblo estaba harto de guerra, que el gobierno estaba en la capacidad

de mantener el orden y, finalizaba, afirmando que el clima de agitación había disminuido desde la renuncia de los cromistas.⁴³

Por su parte, el Excelsior opinaba en su editorial del día 24, "la Revolución tiene ante sí una gran función que desempeñar, la de conservar intactos todos sus elementos constitutivos, realizándolo no sólo habrá hecho la unión de los revolucionarios, sino algo más trascendental y profundo: la unión de los mexicanos". Es claro que la prensa estaba consciente de las dimensiones catastróficas que revestiría un enfrentamiento armado entre los revolucionarios.

No obstante, los ánimos no se habían calmado. Los obregonistas intransigentes realizaron una nueva manifestación en la que dieron a conocer la recién formada "Unión de Partidos Obregonistas" y en la cual tomaron los siguientes acuerdos: comunicar al presidente Calles que esperaban que continuara con la depuración de los elementos laboristas a todos los niveles de gobierno; proponer a los Bloques Obregonistas de las Cámaras el desafuero de los senadores y diputados laboristas; pedir a la Comisión Permanente del Congreso que reconsiderara la ratificación de los nombramientos de los gobernadores y Presidentes Municipales de filiación laborista y por términos hacía un llamado a todas las organizaciones obregonistas de la República para que enviaran su delegado al Consejo Central de la recién formada Unión.⁴⁴

De acuerdo con la actitud tomada por este grupo, dos cuestiones saltan a la vista; que la renuncia de los líderes labo-ristas no había sido suficiente para que cesaran su actividad política -con lo cual mantenían su desafío al gobierno- y que tenían la intención de generar una organización nacional que -les diera la fuerza suficiente para influir hegemónicamente en la sucesión presidencial, con esto desafiaban al grupo obrego-nista mayoritario reunido en torno al presidente.

Los obregonistas intransigentes no sólo desarrollaron una actividad política abierta, el Martes 24 de Julio realizaron - una junta en la ciudad de Navojoa, aprovechando la presencia - de un buen número de jefes políticos y militares, donde trata-ron de concertar una gran alianza que les permitiera decidir la sucesión presidencial desde una posición de fuerza. Su in--tento se vió frustrado, como lo demuestra el hecho de no haber logrado el concenso suficiente para publicar un manifiesto que ya tenían preparado.⁴⁵

A pesar de todas esas manifestaciones de inconformidad, - poco a poco se fue imponiendo la idea propuesta por el Presi--dente Calles, de que sería el nuevo Congreso Federal el respon-sable de nombrar al Presidente Provisional, como estaba previsto en la Constitución.

El Centro Director Obregonista dió su total apoyo a esta propuesta, pensando que en el fondo tenía la capacidad de con-

trolar al nuevo Congreso y, por lo tanto, decidir sobre el nombramiento del presidente Provisional. Más aún, estaban convencidos de que el sustituto del general obregón, para el período presidencial normal, sería el licenciado Aarón Saénz.

Mientras tanto, el general Manuel Pérez Treviño, gobernador de Coahuila, lanzaba un nuevo llamamiento a sus colegas exhortándolos a mantenerse unidos en torno al Presidente Calles "seguros de que sabrá dar solución a la crisis actual".⁴⁶

Según la prensa estadounidense, el problema planteado por el asesinato del general Obregón estaba casi resuelto; la división del grupo gobernante no había desembocado en un levantamiento militar y los legítimos representantes del obregonismo estaban en negociaciones con el gobierno callista, para organizar la sucesión presidencial.⁴⁷

Por su parte, los obregonistas intransigentes continuaron desarrollando sus actividades políticas en la capital, pero finalmente se rindieron ante la evidencia de que les sería muy difícil enfrentar la alianza formada por el Centro Director y el gobierno, alianza que además parecía contar con todo el apoyo del gobierno norteamericano.

El día 29 de Julio anunciaron la unión de su Confederación de Partidos obregonistas y del Centro Director, definiendo al mismo tiempo las condiciones de la misma; la Confederación se encargaría de elaborar todo un programa de reformas so

ciales y, el Centro de coordinar toda la actividad política.⁴⁸

Parecía que la división del grupo gobernante estaba solucionada con el regreso de los obregonistas intransigentes al seno del Centro Director. Este grupo, en una última demostración de su fuerza, convocó a la Comisión del Congreso para que aprobara las reformas constitucionales que el mismo Obregón había propuesto durante su campaña. El Centro Director no opuso resistencia, en la medida que ello formaba parte de las atribuciones que la Confederación se había reservado en el pacto de unión.

El martes 30 de Julio, en sesión extraordinaria, la Comisión Permanente del Congreso aprobó las siguientes reformas: supresión de los Ayuntamientos del Distrito Federal, reorganización del Poder Judicial y reducción del número total de las diputaciones federales, lo que convertía en la práctica a esos puestos de elección popular (gobernador y síndicos), en puestos de "confianza" que nombraría el presidente de la República como se sigue realizando hasta la fecha.⁴⁹

Esta medida antidemocrática, se trataba de justificar diciendo que era necesario evitar que la sede del Poder Federal estuviera controlada por algún partido político que pudiera -- obstaculizar sus funciones. Pero más específicamente, Obregón propuso esta reforma a raíz de su enfrentamiento con la CROM y después de que esta central obtuvo un gran triunfo electoral

en el Distrito Federal.

Se acrecentaban así las atribuciones del Presidente a expensas de los derechos políticos de los ciudadanos del Distrito Federal.

Por lo que se refiere a la llamada reorganización del Poder Judicial, consistió fundamentalmente en quitar a la Suprema corte de Justicia el derecho de elegir a sus miembros, que en lo sucesivo serían nombrados por el Presidente de la República, lo que en pocas palabras significaba la pérdida de su autonomía. Y finalmente, en lo que respecta a la reducción del número de diputados federales, se hizo con el fin aparente de controlar mejor a un congreso en extremo convulso.

En resumen, las reformas constitucionales aprobadas parecían tener como objetivo fortalecer las atribuciones del Ejecutivo en un momento difícil y aplastar la única fuerza política importante que no había apoyado activamente a la reelección obregonista, el partido laborista. lo que no puede pasar desapercibido es la forma autoritaria con que el caudillo enfrentó esos problemas.

Durante los primeros días del mes de Agosto, fueron publicadas por la prensa estadounidense una serie de entrevistas que de alguna manera reflejaban la situación existente al interior del grupo gobernante.

El licenciado Aarón Saénz declaró que el Centro Director -

Obregonista no había discutido aún el problema de la elección del Presidente provisional, que la tarea fundamental del momento era lograr la cohesión de los obregonistas en torno al Presidente Plutarco Elías Calles, quien independientemente de que volviera a ocupar o no dicho cargo, era el dirigente reconocido de la "Revolución Social Mexicana" y que estaba llamado a seguir influyendo la política nacional.⁵⁰

Este reconocimiento significaba que la mayoría obregonista estaba convencida no sólo de la necesidad de fortalecer la administración callista -como una condición necesaria para garantizar la transmisión pacífica del poder- sino de la conveniencia de salvar la personalidad del presidente Calles y utilizar su ascendencia política para mantener la continuación del sistema. Representaba también la confesión de que el sistema político aún requería de la presencia de personalidades fuertes para seguir funcionando. Así lo entendieron al menos los principales periódicos nacionales: el Universal afirmó, "sin interrupción han estado llegando adhesiones al gobierno del general Calles, cuyo fortalecimiento es tan necesario en estos momentos, ... sin embargo, volver al caudillismo como programa sería la bancarrota de la Revolución y significaría caer en el viejo pantano en el que en más de una ocasión ha estado por hundirse la nación".⁵¹

Por su parte, el embajador Morrow, en calidad de vocero -

oficial de su gobierno y prestando a la vez un gran servicio al gobierno mexicano, pronunció un discurso en la Cámara Americana de Comercio, órgano de los empresarios norteamericanos radicados en México, en el cual afirmaba que el pueblo y el gobierno mexicano estaban en calma, por lo que los exhortaba a contribuir rechazando cualquier rumor que pudiera desalentar la inversión privada: "debemos tener confianza en el pueblo y el gobierno mexicano, seguros de que sabrán resolver sus problemas apoyados en la ley".⁵²

El mismo Presidente Plutarco Elías Calles, concedió una entrevista a la revista norteamericana "Big News Features", en la cual afirmó que la amistad entre México y los Estados Unidos no se veía afectada por la crisis política y que el embajador Morrow había contribuido mucho a mejorar las relaciones y la comprensión entre ambos países. Y moderando significativamente su posición inicial, después de que el Presidente Calles hubo negociado con el gobierno norteamericano, declaró que "no todo el clero, ni todos los católicos eran responsables de la muerte de Obregón", aunque de paso volvía a negar la participación de los laboristas y de Morones en el crimen. Finalizó diciendo que tanto el capital, como las instalaciones industriales norteamericanas ubicadas en nuestro territorio, estaban absolutamente seguras.⁵³ Como puede verse, parecía que el gobierno callista había logrado fortalecer su posición tanto en el

exterior, como en el interior del país.

otro acontecimiento vino a despejar el ambiente político, la disolución definitiva del Centro Director Obregonista. El licenciado Aaron Saénz, mediante un comunicado de prensa, expuso los motivos: una vez pasada la campaña electoral el Centro había cumplido su función. El próximo Congreso Federal sería el llamado a asumir la responsabilidad del momento. "Es necesario que todos los revolucionarios mantengamos la calma y nos unifiquemos entorno a las instituciones y al gobierno, confiamos en que el crimen será esclarecido y que los culpables serán castigados. El Presidente Calles tiene la capacidad para solucionar el problema y, finalmente, hacía un llamado a las organizaciones obregonistas a cerrar filas".⁵⁴

la reacción de los obregonistas intransigentes fue inmediata, los directores de los Bloques Obregonistas de las Cámaras -todavía en funciones- manifestaron públicamente que ellos asumían la responsabilidad "como representantes de todos los obregonistas y de la voluntad popular", hacían un llamado a todas las organizaciones obregonistas para que enviásen a un delegado para integrar un "Comité Nacional Obregonistas", el cual velaría por la realización del programa social y político del obregonismo.⁵⁵

la Confederación de partidos obregonistas encabezada por Manrique y Soto y Gama, criticó arduamente la disolución, Sin

embargo, la marginación de este grupo era evidente.

Por el contrario, la prensa nacional consideró la disolución del Centro "como una prueba de patriotismo y buen juicio" y advirtió la posibilidad de que el próximo Congreso de la Unión se convirtiera en un elemento perturbador de la vida política.⁵⁶

Parecía que la dirección de la mayoría obregonista había reestablecido canales directos de negociación con la administración callista y era obvio que la disolución del Centro representaba un duro golpe para el grupo obregonista intransigente.

A mediados de Agosto, una importante corriente de opinión se manifestó en el sentido de que el Presidente Calles permaneciera en el poder, mediante la prolongación de su mandato;⁵⁷ sin embargo, el gobierno se abstuvo de expresar su opinión. Por el momento, Calles inició la reestructuración de su gabinete para dar cabida a personas de indudable filiación obregonista; el licenciado Luis L. León se hizo cargo de la Secretaría de Agricultura, y el licenciado Portes Gil de la de Gobernación, hecho que puso en evidencia la alianza establecida.⁵⁸

En vísperas del último informe de gobierno del Presidente Calles, se había logrado un cierto equilibrio político. El obispo de San Luis Potosí, Miguel de la Mora, deslindando la responsabilidad de la jerarquía eclesiástica en el asesinato -

de Obregón declaró que la Madre Conchita -supuesta cómplice de Toral- pertenecía a una familia de enfermos mentales.⁵⁹

El Partido Nacional Antirreeleccionista, abandonando su situación de semiclandestinidad, lanzó un manifiesto en el cual llamaba al pueblo de México a unirse para poder formar un gobierno fuerte y progresista.⁶⁰

Por primera vez desde que se inició la crisis política, nuevamente las noticias sobre la situación económica y social del país volvieron a ocupar la atención de la prensa. La Segunda Convención Bancaria concluyó sus sesiones aprobando la creación de la Asociación nacional de Banqueros y logrando la concesión gubernamental para realizar operaciones hipotecarias⁶¹

Al mismo tiempo, la Asociación Internacional concluía una detallada investigación sobre la situación económica de México y de su capacidad para cumplir con los pagos de su deuda externa, llegando a la misma conclusión que el embajador Morrow; reconocer que un país pobre como el nuestro, no podía darse el lujo de cumplir sus compromisos financieros internacionales, a costa de dañar seriamente su economía.⁶²

D.- Hacia una nueva perspectiva de pacto

El día 1 de Septiembre de 1928, el Presidente Plutarco Elías Calles, cumpliendo con el mandato constitucional, compareció ante el Congreso de la unión a presentar su cuarto y úl-

timo informe de gobierno. Esta ceremonia cobraba especial importancia debido a la difícil situación por la que atravesaba el grupo gobernante y consecuentemente fue preparada con gran cuidado para garantizar la asistencia de los principales jefes políticos y militares, así como de la mayoría de los embajadores extranjeros acreditados en México.⁶³

El Presidente Calles entregó por escrito la parte correspondiente al balance administrativo de su gestión y centró su discurso sobre lo que el mismo denominó el "capítulo político"⁶⁴:

Inició sintetizando el ambiente creado tras el asesinato de Obregón: "La desaparición del presidente electo ha sido una pérdida irreparable que deja al país en una situación particularmente difícil por la total carencia no de hombres capaces.. pero si de personalidades de indiscutible relieve, con el suficiente arraigo en la opinión pública y con la fuerza personal y política bastantes para merecer, por su sólo nombre y prestigio, la confianza general".

Con lo dicho anteriormente, el Presidente Calles recalca el hecho insoslayable, de que dentro de la familia revolucionaria no había un heredero legítimo e indiscutible del caudillo. Además de que la solución al problema no podía consistir simplemente en ponerse de acuerdo en el sucesor, pues como ya vimos, el mismo asesinato de Obregón había provocado la división del grupo gobernante.

Según Calles, la primer condición para encontrar una verdadera solución, que pasara por la reunificación del grupo gobernante, consistía en reconocer que cualquier intento personal o de facción por obtener el control político, llevaría irremediablemente al enfrentamiento entre los revolucionarios.

Sobre la base anterior afirmó: "pero la misma circunstancia de que quizá por primera vez en su historia se enfrenta de caudillos, va a permitirnos orientar definitivamente la política del país por rumbos de una verdadera vida institucional, procurando pasar de una vez por todas, de la condición histórica de país de un hombre a la nación de instituciones y de leyes".

En síntesis, el Presidente Calles estaba proponiendo un nuevo pacto a los revolucionarios, que restituyera la unidad entre ellos y que al mismo tiempo cerrara el paso a la costosa y obsoleta experiencia de la creación de un nuevo caudillo. Lo que en cierta forma representaba la modernización del sistema político, el cual parecía encerrado desde hacía tiempo en el ciclo de las rebeliones militares.

También hay que tener en cuenta, que tanto las difíciles situaciones internas que enfrentaba el grupo gobernante -crisis económica, divisiones internas, rebelión cristera, la influencia del gobierno norteamericano a través de su embajador

Morrow- propiciaron la búsqueda de un camino institucional para resolver la difícil situación.

Para dar más fuerza y credibilidad a la propuesta anterior, en un arranque de indudable sagacidad política, Calles anunció su irrevocable decisión de no volver a ocupar la Presidencia de la República. Lo que por otra parte le daba la posibilidad de convertirse en el árbitro del nuevo proceso y le permitiría reforzar su control político.

Continuando en ese sentido, hizo ver al grupo revolucionario la necesidad de permitir que las tendencias opositoras al gobierno tuvieran una representación legal, con el fin de evitar que se manifestaran en forma violenta y clandestina: "la representación de tendencias conservadoras fortalecerá, en fin la acción legislativa de los congresos y naturalmente de los ejecutivos, porque la responsabilidad de los gobiernos revolucionarios se extendería a todas las clases del país legalmente representadas". Lo anterior era una referencia obvia al movimiento cristero y dejaba ver claramente la intención de formar un gobierno concensualmente fuerte.

Pero lo que nos parece más importante del discurso, fue la proposición de que se crearan partidos nacionales orgánicos que regularan la vida política en el marco de las instituciones y las leyes. lo que implicaba una crítica solapada a los partidos regionales controlados por caciques y el reconocimiento

to de que ninguno de los partidos nacionales existentes podían jugar el papel de aglutinar todos los grupos de revolucionarios. y al mismo tiempo, estaba proponiendo la creación de un nuevo partido de nivel nacional.

El Presidente Calles finalizó su discurso haciendo un llamado a los miembros del ejército, para que se convirtieran en garantía del nuevo proceso institucional.

El impacto del mensaje callista fue inmediato, la prensa internacional lo acogió favorablemente. El New York Times elogió la labor realizada por Calles y lamentó su decisión de abandonar la vida política, afirmando que tras la muerte de Obregón, él era el único personaje de relieve en nuestros asuntos públicos.⁶⁵

El New York Herald y el Washington Post lo calificaron de gran patriota y consideraron que contaba con el consenso de los mexicanos. El senador estadounidense William Borah declaró que esperaba que el pueblo mexicano seguiría los consejos y normas fijadas por Calles.⁶⁶

El emabajador Mowwow afirmaba que México, al elegir el camino democrático, daba un ejemplo al mundo y lamentaba que en Europa sólo se pensara en la dictadura como forma de gobierno. La prensa francesa también lamentaba su decisión de abandonar la vida política. En Canadá y España felicitaban el hecho de que México pudiera salvar su difícil situación, sin tener que

recurrir al militarismo.⁶⁷ Como puede apreciarse, el fantasma del militarismo estaba ahora presente también a nivel internacional.

También la prensa nacional elogió con entusiasmo el discurso del general Calles. Un indicador de este hecho lo constituye la reproducción prolija que se hizo de los artículos extranjeros que elogiaban el mensaje callista. más específicamente, casi todos los editoriales, exhaltaron su patriotismo.⁶⁸

En lo individual, pero manifestando ciertamente la opinión de diferentes sectores, el intelectual comunista Ramos Pedrueza, el director del Banco de México, Alberto Mascareñas, Genaro García de la Cámara nacional de Minería, y el banquero Pedro lascurain, se manifestaron a favor de Calles y recomendaron que el Congreso tomara en cuenta sus valiosas orientaciones.⁶⁹

También los jefes militares Alejandro Mange, Antonio Guerrero, Federico Berlanga, Eulogio Ortíz, Jesús M. Ferreira, Jesús Aguirre y Juan Espinoza declararon: "el ejército seguirá la línea de conducta que le marquen el deber y el patriotismo. Nosotros respaldamos lo dicho por el señor Calles, quien se constituyó ante el país como fiador de la conducta noble y desinteresada del Ejército Nacional".⁷⁰

El mismo Partido nacional Antirreeleccionista reconoció la transcendencia del discurso y manifestó su disposición de -

participar en el nuevo proceso democrático.⁷¹

En este ambiente que siguió al discurso, ocurrieron algunos hechos políticos relevantes. En primer lugar, se dieron a conocer los nombres de los candidatos probables para ocupar la Presidencia Provisional, el general Gonzalo Escobar; el general y gobernador de Coahuila, Manuel Pérez Treviño y, el licenciado Emilio Portes Gil gobernador de Tamaulipas.

También los obregonistas intransigentes de Sonora formaron un espurio Partido Agua Prieta para proponer al Congreso de la Unión la candidatura del general Fausto Topete.

Por otra parte, en el recién integrado Congreso de la Unión, surgió una fuerte corriente auspiciada por los callistas y obregonistas moderados, encabezada por los diputados Marte R. Gómez de Tamaulipas, Gonzalo N. Santos de San Luis Potosí, Alejandro Cerisola de Veracruz, Manuel Riva Palacio del Estado de México, Merchos Ortega de Michoacán, Federico Medrano de Guanajuato y Rafael Melgar de Oaxaca, que logró desalojar de la dirección del Bloque Obregonista de la Cámara de Diputados al grupo de Ricardo Topete.⁷²

Con lo anterior, los obregonistas intransigentes perdieron el único espacio institucional que habían logrado controlar. El primer acto que realizó la nueva dirección, fue el de lanzar un manifiesto público en apoyo de la política callista. Por su parte, el Senado evitó cualquier conflicto en su seno,

al apoyar decididamente el manifiesto anterior.⁷³

E.- La asamblea de los Militares

Otro hecho político de gran trascendencia fue la Junta de los Militares convocada por el mismo Presidente Calles y realizada en Palacio Nacional el día 5 de Septiembre. Hay que hacer notar que por esos días se habían celebrado algunas reuniones informales, en las cuales se discutió el problema de la sucesión presidencial. Esas reuniones fueron auspiciadas por los militares cercanos a los obregonistas intransigentes y con el fin de lograr el consenso del ejército.⁷⁴

Precisamente para evitar la formación de corrientes políticas y para normar los criterios de la actitud que debería tomar el ejército ante la elección del Presidente Provisional, el Presidente Calles los reunió en Palacio. A esta reunión asistieron practicamente todas las autoridades militares y más de una treintena de generales con mando de tropa.⁷⁵

El Presidente Calles inició la plática aclarando el sentido y la finalidad de la misma, afirmó que no tenía el carácter de una convención llamada a resolver los destinos nacionales, en la medida que el ejército sólo era otro factor más de los que constituían la República "nosotros los miembros del ejército no debemos considerarnos como el factor único y decisivo, porque existen otros factores dignos de tomarse en considera--

ción, y sobre todo ellos, el factor opinión pública". Y a continuación les dijo: "el objeto de reunirlos ha sido pedir a ustedes una cooperación franca, absoluta, desinteresada, para conseguir la finalidad que venimos buscando y que no es otra que el bienestar del país".

Más adelante planteó la condición indispensable para que el ejército pudiera cumplir con su deber: "el ejército debe conservar la respetabilidad que se ha creado guardando una perfecta unificación, porque si esa unificación se quebranta, nada conseguiremos: desunido el ejército, vendría como consecuencia la desunión de toda la familia revolucionaria... y entonces si un gobierno llegara a constituirse en semejantes condiciones, no sería un gobierno nacional, sería un gobierno de facción".

Después de esta introducción, entró de lleno a tratar los problemas específicos: la designación del Presidente Provisional y la elección del Presidente Constitucional. Sin hacer concesión alguna afirmó: "tengo la creencia de que sería un error muy lamentable que nos llevaría a un fin contrario al que perseguimos -quiero decir la desunión del ejército- si uno de sus miembros, cualquiera que sea su jerarquía... tuviera pretensiones en estos momentos históricos de aspirar a la Primera Magistratura del país, estimo que en este período, el ejército debe mantenerse al margen de la situación, que ninguno de sus miem-

ntarse como candidato, porque ese sólo hecho -
sión dentro de la institución, porque despertaba
ue hablaría con dureza) recelos en unos y suspi
... y así el ejército comenzaría a dividirse en
cargo, les reiteró que la reunión no tenía el -
vención, ni buscaba la firma de algún pacto de
ando no se tiene buena voluntad, todos los pac-
ndo".

se trataba era de lograr un concenso voluntario
si alguien se creía llamado a participar como
odía hacer, pero ya alertado de las posibles -
de eso traería. Les pidió también que cuando re
respectivas zonas militares se dedicaran serena
con sus obligaciones, ya que "al tratarse de -
del Presidente Provisional, dos factores impor-
de intervenir: las Cámaras Nacionales para su -
y el Ejército para hacer cumplir la designación
spetar, respetarla él mismo y sostenerla".

, Calles dijo a los militares reunidos: "ya he
tro del ejército se están formando banderías, -
s dos corrientes de opinión distintas, y ésto -
isión, es un principio de división", por lo que
fa que se abstuvieran de apoyar cualquier candi
can a que el Congreso hiciera la designación.

Sin embargo, por las participaciones posteriores de algunos generales hicieron ver que ciertas cosas no había sido comprendidas claramente.

El general Almazán preguntó al Presidente Calles si se refería a que ningún militar debería buscar la Presidencia Provisional o tampoco la Presidencia Constitucional. Y Calles aclaró inmediatamente que se refería a los dos períodos. El general Amezcua habló en apoyo de lo expresado por Calles y agregó que una vez pasada la crisis, en períodos posteriores los miembros del Ejército podrían aspirar a la Presidencia postulados por el Partido REvolucionario (en sentido figurado) y con el apoyo popular.

El general Madrigal pidió que el presidente Calles propusiera tres, dos o un nombre del candidato que el pensara conveniente para que fuera discutido ahí. Los generales Mora y Carrillo reiteraron la opinión de que ningún miembro del ejército debería ser postulado. El general Espinosa y Córdoba fue determinante al proponer que se dejara al Congreso la designación del Presidente Provisional y que a los militares sólo correspondía acatarla. El general Almazán volvió a opinar que ningún militar debería postularse, pero acotó que de ser así su obligación era buscar sólo el apoyo popular y comprometerse a no buscar el apoyo del ejército.

Después de una larga serie de intervenciones, el general

Ríos, súbitamente propuso que los generales que estuvieran de acuerdo con el Presidente Calles lo manifestaran poniéndose de pie y la respuesta fue unánime. Aunque con esta actitud las cosas no quedaban aclaradas y fue hasta una nueva intervención de Almazán apoyada por el general Cedillo, que la reunión dio un voto de confianza al Presidente Calles para que con la representación del ejército se encargara de unificar criterios con las Cámaras en cuanto a la designación de la persona indicada para ocupar la Presidencia Provisional.

Para concluir la reunión, Calles dijo estar orgulloso de la actitud tomada por los jefes militares y aceptó la responsabilidad depositada en él; "yo me encargaré, de acuerdo con el criterio de ustedes, de entenderme con las Cámaras para darles la orientación conveniente para la designación del Presidente Provisional".

Como puede apreciarse, el Presidente Calles había logrado obtener el consenso de los principales jefes militares. Con lo cual resolvía, en términos prácticos, el problema de la designación del Presidente Provisional y, a la vez, lograba un respiro de catorce meses durante los cuales el grupo gobernante podría buscar nuevas formas de convivencia. Pero, independientemente de las vicisitudes posteriores que pudiera sufrir este pacto, el general Calles se vislumbraba como el árbitro reconocido por una buena parte del grupo gobernante.

F.- La toma del poder del Presidente Provisional

En cuanto a la designación del presidente Provisional, en la junta de los militares se logró un resultado positivo, al brindar estos su apoyo tácito a una candidatura civil. Y de los principales postulados, el licenciado Emilio Portes Gil era el candidato civil con mayor apoyo. Por sus características personales y por su labor de conciliación desarrollada durante la crisis política, se había merecido la confianza, tanto del grupo callista, como de la mayoría obregonista moderada. Asimismo, su intervención negociadora ante las autoridades eclesiásticas, lo facultaba para buscar una solución definitiva al conflicto cristero.

Otra situación que favoreció indirectamente su candidatura fue la declaración del Partido Nacional Antirreeleccionista en el sentido de que nuestro país estaba ya preparado para ser gobernado por un presidente civil.⁷⁶ Aunque no hay que olvidar que su designación como Presidente Provisional representaba, antes que nada, una solución de compromiso.

En una junta realizada el 19 de Septiembre, un grupo de diputados y senadores tuvieron una larga conferencia con el Presidente Calles, en la que se tomó la determinación de apoyar la candidatura del licenciado Emilio Portes Gil.⁷⁷ Y el día 25, el Congreso de la Unión lo designó formalmente Presidente Provisional, con la sola oposición de los diputados Man-

rique y Soto y Gama.

En la misma sesión, el Congreso señaló el día 20 de Noviembre de 1929, para que la nación contara con un nuevo Presidente Constitucional. Al quedar establecido el plazo constitucional, el general Calles pidió como muestra de lealtad a los jefes políticos y militares, que permanecieran en sus respectivos puestos, lo que los imposibilitaba legalmente para presentarse como candidatos.

Como puede apreciarse, la voluntad de reunificación del grupo gobernante, se llevó a cabo en un aparente ambiente democrático, pues en realidad los viejos vicios políticos se sobrepusieron al margen de todo formalismo; la designación del Presidente Provisional se resolvió en las reuniones tipo conclave que el general Calles mantuvo con los jefes políticos y militares.

En el transcurso de los siguientes días, el nuevo Presidente Provisional recibió muestras de solidaridad de organizaciones políticas como el Partido Socialista del Sureste y de personalidades como los generales Almazán, Escobar, Cruz y Ferreira.

Recibió también el apoyo del licenciado Aarón Saénz, jefe reconocido de la mayoría obregonista moderada. En general, los comentarios de la prensa internacional y nacional, le fueron favorables. El mismo gobierno de los Estados Unidos, así como

los banqueros neoyorquinos le enviaron telegramas de felicitación. Lo que de alguna manera reflejaba el parecer del gobierno de aquel país, con respecto al nuevo presidente.⁷⁸

El día 29 de Septiembre, los principales jefes políticos y militares ofrecieron, en el alcazar del Castillo de Chapultepec, una comida en honor al Presidente Provisional designado al acto asistieron representantes de los tres poderes de la Unión, jefes militares y gobernadores estatales.⁷⁹

En su discurso de agradecimiento, el licenciado Portes Gil, consideró el evento como una muestra de "solidaridad absoluta" e indudable "unificación revolucionaria", exaltó el apoyo institucional del ejército y prometió rescatar la orientación revolucionaria de los presidentes Obregón y Calles. Declaró que el principal problema que enfrentaría su gobierno sería el electoral e hizo un llamado a todos los ciudadanos a que mantuvieran la serenidad, el respeto a la ley y a la autoridad. Finalmente, pidió el apoyo de todos los mexicanos para el mantenimiento de la obra revolucionaria.

Los otros oradores del acto fueron, el ingeniero Luis L. León, quien habló en nombre de los "amigos de Portes Gil", el general Manuel Pérez Treviño, como representante de los gobernadores estatales y el general José Gonzalo Escobar, en calidad de comisionado de la Secretaría de Guerra y Marina.

En medio de este ambiente de concordia y de búsqueda de

concenso entre los diferentes grupos políticos, la única nota discordante fue el discurso pronunciado por el general Manuel Pérez Treviño, durante el cual lanzó un duro ataque a los obregonistas intransigentes: "Nosotros -dijo- hemos acostumbrado batir a la reacción y derrotarla, primero en el campo de las armas, y estamos dispuestos a batirla y aniquilarla en el campo de las actividades (políticas), así llámese reacción en el sentido que podemos catalogar a un grupo de revolucionarios, desertores de nuestro campo que ahora aparecen con la máscara de antirreeleccionismo".

De acuerdo con lo anterior, los campos políticos quedaban radicalmente escindidos, de un lado estaban los callistas obregonistas y del otro la reacción, que designaba desde los desertores del obregonismo, hasta cualquier otro grupo que no estuviera de acuerdo en aceptar el programa político del gobierno.

Hay que recordar que desde los tiempos del constitucionalismo, se intentó descalificar políticamente a los grupos adversarios, endilgándoles el mote de reaccionarios.

Este discurso provocó la respuesta del Partido Nacional Antirreeleccionista, contenida en una declaración entregada a la prensa por su líder el licenciado Vito Alessio Robles. En ella puso en cuestión la intención del gobierno de establecer una verdadera democracia, apoyada en el concenso de todos los mexicanos, pues "en tanto que el general Calles en su mensaje

del primero del actual reclama serenidad y, el licenciado Portes Gil desea la cooperación de todos los mexicanos para consolidar las conquistas revolucionarias, el general Pérez Treviño nos amenaza con aniquilarnos, con destruirnos. ¿Cuál de esas dos líneas de conducta política seguirán los gobernadores de los Estados, en cuyo nombre habló el orador de la destrucción?⁸⁰

Por otra parte, el licenciado Alessio Robles, puso énfasis en la inexistencia de un programa político obregonista, ya que el general Obregón "siempre rehusó sujetarse a una plataforma de principios, con lo cual sus llamados discípulos tratan de tomar como bandera aun hombre muerto y sostener un programa del que carecen".

Los comentarios de Alessio Robles aludían de manera directa la intención manifestada por el grupo gobernante de reestructurar el sistema político heredado del movimiento revolucionario de 1910 - 1917. Sin embargo el régimen mostraba muy poca capacidad para tomar en cuenta las críticas que la oposición le hacía.

Efectivamente, el grupo gobernante estaba interesado en reestructurar el sistema político, pero de una manera que no pusiera en peligro, en ningún momento, su hegemonía; de ahí esa aparente contradicción entre las declaraciones públicas y su práctica efectiva. Parecía que el discurso del régimen, más que tender hacia una sustentación teórica de su acción po

lítica, sólo buscaba una justificación.

Vitto Alessio Robles estaba exigiendo la instauración de un verdadero ambiente democrático, que permitiera la libre manifestación de todas las organizaciones políticas, incluido su partido; y el gobierno, que por supuesto estaba de acuerdo, pero sólo en la medida en que no fuera puesto en duda su control

Durante los días 8, 9 y 10 de Octubre, nuevamente la oposición se hizo escuchar, cuando en la Cámara de Diputados tuvo lugar un debate político. Los diputados Manrique y Soto y Gama dando muestra de indudable valor, expusieron las razones por las cuales se habían negado a brindar su aprobación a la designación de Emilio Portes Gil como Presidente Provisional.

En primer lugar, explicaron que su distanciamiento de su antiguo camarada se debía al continuo alejamiento de Portes - Gil del campo obregonista y de la conversión en la práctica, de un apéndice del general Calles; en segundo lugar, trataron de alertar a la opinión pública del peligro de que el general Calles se convirtiera en el poder tras el trono, en el "jefe máximo" lo cual representaría una nueva forma de caudillismo.⁸¹

Resulta sorprendente que sólo Manrique y Soto y Gama fueran los únicos que criticaron públicamente las evidentes incongruencias del régimen. Pero tal vez, lo que no llegaban a comprender fue que paradójicamente, la presencia misma de - - Obregón había fomentado en alguna medida esas incongruencias.

Baste recordar que fue el general Obregón quien inició el proceso de institucionalización de la Revolución Mexicana.⁸²

Caudillo y gobierno, caudillismo e institucionalización se habían amalgamado hasta la desaparición de Obregón y el grupo gobernante rechazó que enfrentarse a esa difícil disyuntiva. Pero lo que resultaba más o menos claro, dadas las condiciones internas y externas, era que por el momento se había cerrado la posibilidad de un gobierno caudillista y, en cambio, la opción institucional representaba una verdadera salida a las crisis cíclicas de cambio de gobierno. Además, tiende a olvidarse con demasiada frecuencia que un gobierno caudillista sólo puede ser el producto de un movimiento revolucionario o de una guerra civil.⁸³

En resumen, se requería de una opción institucional con características especiales, que tomara en cuenta la realidad política del país. De un país con un gran carencia de participación política ciudadana, que no contaba con verdaderas organizaciones políticas nacionales que enmarcaran esa participación.

En esas condiciones, tanto el cacicazgo, como otras formas de participación política premodernas, se imponían como una realidad insalvable.⁸⁴

Como en tantas otras ocasiones en la historia de nuestro país, el grupo gobernante se hallaba frente a la disyuntiva de

Baste recordar que fue el general Obregón quien inició el proceso de institucionalización de la Revolución Mexicana.⁸²

Caudillo y gobierno, caudillismo e institucionalización se habían amalgamado hasta la desaparición de Obregón y el grupo gobernante rechazó que enfrentarse a esa difícil disyuntiva. Pero lo que resultaba más o menos claro, dadas las condiciones internas y externas, era que por el momento se había cerrado la posibilidad de un gobierno caudillista y, en cambio, la opción institucional representaba una verdadera salida a las crisis cíclicas de cambio de gobierno. Además, tiende a olvidarse con demasiada frecuencia que un gobierno caudillista sólo puede ser el producto de un movimiento revolucionario o de una guerra civil.⁸³

En resumen, se requería de una opción institucional con características especiales, que tomara en cuenta la realidad política del país. De un país con un gran carencia de participación política ciudadana, que no contaba con verdaderas organizaciones políticas nacionales que enmarcaran esa participación.

En esas condiciones, tanto el cacicazgo, como otras formas de participación política premodernas, se imponían como una realidad insalvable.⁸⁴

Como en tantas otras ocasiones en la historia de nuestro país, el grupo gobernante se hallaba frente a la disyuntiva de

general un verdadero proyecto nacional o de sobreponer las instituciones liberal-democráticas a una situación política atrasada.

Finalmente, el día 30 de Noviembre de 1928, en medio de una imponente ceremonia realizada en el Estadio Nacional, el licenciado Emilio Portes Gil rindió su protesta como Presidente Provisional ante el Congreso de la Unión.

Durante la ceremonia el nuevo presidente esbozó su programa de gobierno y presentó a los miembros de su gabinete. En cuanto a su programa dijo que además de preparar el próximo proceso electoral, pondría un especial interés en continuar la obra de reconstrucción iniciada por Obregón y Calles, reduciendo el gasto administrativo. También se comprometió a llevar adelante la reforma agraria y hacer cumplirla legislación laboral, a fomentar la educación y cuidar las relaciones diplomáticas de nuestro país, especialmente hacia América Latina y Estados Unidos.

Preocupado por fortalecer la legitimidad institucional del régimen y por auspiciar la participación política de los ciudadanos, declaró: "confío en que el establecimiento de partidos políticos sólidamente enraizados, dueños de un programa y de un sector fijo de opinión, servirá para desvincular la política de la administración, y para impedir, ojalá que de hoy para siempre, que el Estado se convierta en el gran elector".⁸⁵

Con la toma de posesión del nuevo Presidente Provisional, parecía cerrarse la etapa de incertidumbre abierta por el asesinato del general Alvaro Obregón.

NOTAS.

1

Rafael Loyola Díaz. La crisis política Obregón-Calles y el Estado Mexicano, siglo XXI Editores, México, 1980, pp. 20 - 22. En el primer capítulo de este libro, el autor desarrolla un detenido análisis de la campaña reeleccionista del general Alvaro Obregón.

2

Enrique Krauze, et. al. "La reconstrucción económica de México", en Historia de la Revolución Mexicana, vol. 10, Ed. - El Colegio de México, México, 1977, p. 27.

3

"Al terminar la revuelta del 23, el ejército quedó en gran parte desacaudillado, pues murieron múltiples generales - de los cuales ocho o diez eran divisionarios de prestigio". Emilio Portes Gil. Quince años de política mexicana, Ed. Botas México, 1941, p. 241.

4

El general Juan Andrew Almazán hizo saber al Presidente Plutarco Elías Calles, que él no estaba de acuerdo en participar en esa "infame persecución religiosa". John Foster Dulles. Ayer en México, Fondo de Cultura Económica, México, 1977, p. 283.

5

El Universal, 20 de Noviembre de 1926.

6

Vito Alessio Robles, Desfile Sangriento, A. del Bosque impresor, México, 1936, pp. 141 - 150. También en Edwin Lieuwen, Mexican Militarism, the political rise and fall of the revolutionary army 1910 - 1940, the University of New Mexico Press, s/f, p. 104.

7

Desde 1924 el partido laborista Mexicano inició una fuerte campaña con el fin de organizar a los campesinos en sindicatos, lo que provocó un enfrentamiento con el Partido Nacional Agrarista. Esta pugna culminó a favor del partido Laborista, - debido al apoyo que le brindó el Presidente Calles. Ruth Marjorie Clark. la organización obrera en México, Ed. Era, México, 1979, p. 104.

8

Rafael Carrillo, Secretaría del Partido Comunista en esos años, relata que el P.C. fue partidario de la reelección del general Alvaro Obregón, en la medida de que sólo él podría contrarrestar la creciente presión norteamericana y evitar que el país se volcara del todo a la derecha. Ztvi Medin. El minimato presidencial, historia política del maximato, Ed. Era, México, 1928, p. 24.

9

"La convención del PLM se llevó a cabo en Septiembre de 1927. la decisión de apoyar la candidatura de Obregón fue muy difícil, pues muchos cromistas estaban en contra de la reelección. había una facción que quería apoyar la candidatura del general Francisco Serrano y otra que apoyaba la candidatura de Morones y Celestino Gasca. Al fin, el grupo Acción supo imponerse y asegurar el apoyo del PLM a Obregón". Francie R. Chasien, Lombardo Toledano y el movimiento obrero mexicano 1917 - 1940, Ed. Extemporáneos, México, 1977, pp. 117 - 118.

10

Según los investigadores del Colegio de México, durante el mes de marzo de 1927, el gobierno de los Estados Unidos consideró seriamente la posibilidad de atacar militarmente a nuestro país. Jean Meyer, et al. "Estado y Sociedad con Calles", - Historia de la Revolución Mexicana, vol. 11, El Colegio de México, México, 1977, p. 29.

11

Ibid., p. 30.

12

Jorge Basurto. El conflicto internacional entorno al Pe--tróleo de México, siglo XXI Editores, México, 1976, p. 21.

13

El universal, 15 de Julio de 1928.

14

Excelsior, 15 de Julio de 1928.

15

Emilio Portes Gil. Op. Cit., p. 14.

16

J.F. Dulles. Op. Cit., p. 346.

17

Ibid.

18

Excelsior, 20 de Julio de 1928.

19

Portes Gil. Loc. cit.

20

Ibid., p. 16.

21

Loc. cit.

22

A sólo dos días del asesinato, el general Fausto Topete propuso a varios generales un levantamiento armado en contra del gobierno del Presidente Calles, Ztvi Medin, Op. Cit., p. 30

23

Portes Gil. Op. Cit., p. 18.

- 24 Excelsior, 18 de Julio de 1928.
- 25 El Universal, 18 de Julio de 1928.
- 26 El Universal Gráfico, 18 de Julio de 1928.
- 27 Excelsior, 18 de Julio de 1928.
- 28 El Universal, 15 de Julio de 1928.
- 29 Excelsior, 18 de Julio de 1928.
- 30 Loc. cit.
- 31 J.F. Dulles, Op. Cit., p. 348.
- 32 El Universal, 18 de Julio de 1928.
- 33 El Universal, 19 de Julio de 1928.
- 34 Ibid.
- 35 Ibid.
- 36 El Universal, 18 de Julio de 1928.
- 37 Excelsior, 20 de Julio de 1928.
- 38 Ibid., 21 de Julio de 1928.
- 39 El Universal, 21 de Julio de 1928.
- 40 Ibid., 22 de Julio de 1928.
- 41 Excelsior, 22 de Julio de 1928.
- 42 Loc, cit.
- 43 Ibid.
- 44 Excelsior, 24 de Julio de 1928.

45

El general Abelardo L. Rodríguez afirmó haber tenido una conversación con el general Fausto Topete, gobernador en turno del Estado de Sonora, quien le propuso firmar un manifiesto en contra del gobierno. Abelardo L. Rodríguez. Autobiografía, Novaro Editores, México, 1982, pp. 305 - 306.

46

Excelsior, 28 de Julio de 1928.

47

El periódico estadounidense American opina que aunque la situación de México es tensa, el pueblo está harto de guerras y desórdenes. Que la Secretaría de Guerra está en perfectas condiciones de mantener el orden. Y de que después de las renuncias y condolencias públicas presentadas por los laboristas se vio notablemente el clima de agitación. Excelsior, 23 de Julio de 1928.

48

El universal, 30 de Julio de 1928.

49

Ibid, 31 de Julio de 1928.

50

Ibid., 1 de Agosto de 1928.

51

Loc. cit.

52

Ibid., 2 de Agosto de 1928.

53

Ibid., 3 de Agosto de 1928.

54

Ibid., 6 de Agosto de 1928.

55

Ibid., 7 de Agosto de 1928.

56

Ibid., 11 de Agosto de 1928.

57

Según Foster Dulles, no sólo algunos gobernadores como - Garrido Canabal y Tabasco y Adalberto Tejeda de Veracruz estarían de acuerdo en apoyar la permanencia de Calles en la presidencia, sino que el mismo embajador Morrow estaba de acuerdo. J.F. Dulles. Op. Cit., p. 354.

58

Portes Gil. Op. Cit., p. 62.

59

El Universal, 6 de Agosto de 1928.

60

Ibid., 15 de Agosto de 1928.

61

Ibid., 18 de Agosto de 1928.

62

Este documento fue publicado más tarde. G. Butler Sher -
wel. México capacity to poy: A general analysis of the present
International economic pontion of México, Library of Eduard -
Schuter, Washington, 1929.

63

Excelsior, 2 de Septiembre de 1928.

64

Loc. cit.

65

Ibid.

66

Ibid., 3 de Septiembre de 1928.

67

Ibid., 5 de Septiembre de 1928.

68

Ibid., 7 de Septiembre de 1928.

69

Loc. Cit.

70

Ibid., 11 de Septiembre de 1928.

71

Loc. Cit.

72

Excelsior, 7 de Septiembre de 1928.

73

Ibid., 8 de Septiembre de 1928.

74

Lieuwen. Op. Cit., p. 101.

75

Todas las referencias a esta reunión de militares con el
Presidente Calles, fueron extraídas del libro de Froylán C. -
Manjarréz, la jornada institucional, Talleres Gráficos de la
Nación, México, 1930, pp. 42 - 69.

76

Excelsior, 25 de Septiembre de 1928.

77

Ibid., 20 de Septiembre de 1928.

78

El New York Times elogió la designación de Portes Gil,
"México nos pone como ejemplo la designación de un civil al -
poder y no un militar al frente de un ejército". Excelsior, -
27 de Septiembre de 1928.

79

Excelsior, 30 de Septiembre de 1928.

80

Ibid., 1 de Octubre de 1928.

81

F.C. Manjarréz. Op. Cit., p. 55, 87.

82

Aunque aquí no se discute esta tesis, remito al lector - al libro de Narciso Bassols, El pensamiento político de Alvaro Obregón, Ed. El Caballito, México, 1938.

83

Como afirmó Arnaldo Córdova: "en el ambiente creado por la Revolución, la figura del caudillo iba a ser, necesariamente, el motor de todo el movimiento, pero en las instituciones no dejará de ser un nuevo proyecto en el contexto constitucional". Arnaldo Córdova, La ideología de la Revolución Mexicana: la formación del nuevo régimen, Ed. Era, México, 1975, p. - - 371.

84

Para una revisión de las formas de poder premodernas, se localizan en Max Weber, Estructura de poder, Ed. Pléyade, Argentina, 1977.

85

Excelsior, 1 de Diciembre de 1928.

II.- IDEOLOGIA POLITICA DEL PARTIDO

A.- Los Organismos Políticos

A nivel regional surgieron unos cuantos partidos dotados de una estructura organizativa y con una verdadera vida interna. Tal fue el caso del partido Socialista Fronterizo, del Partido Socialista del Sureste y del Partido Oriental Veracruzano. Aunque auspiciados por el jefe político o por el gobernador en turno, estos partidos mantuvieron una estructura organizativa regida estatutariamente y se sustentaron en una base social de apoyo, casi siempre consistente en ligas de resistencia campesinas y en sindicatos locales.¹

Hubo otros intentos por crear partidos regionales en -
otros Estados de la República, que no pudieron consolidarse de
bido a que su creación obedecía a la intención de nuclear la -
clientela electoral de algún jefe político, sin preocuparse -
por dotarlos de un verdadero programa y de una estructura orga
nizativa reglamentada. Tal fue el caso de la Confederación de
Partidos Revolucionarios de Jalisco, auspiciado por Margarito
Ramírez; de la Confederación de Partidos Revolucionarios Guana
juatenses, organizada por Agustín Arroyo Ch. y; del Partido So
cialista del Estado de México, controlado por Carlos Riva Pala
cio. En San Luis Potosí y Tabasco fueron creados partidos esta
tales, con el único fin de hacer más eficaz el poder de los ca

ciques locales, Saturnino Cedillo y Tomás Garrido Canabal respectivamente.

Pero esta reunión de organizaciones políticas de un Estado en un sólo partido resultaba muchas veces puramente nominal si consideramos la imposibilidad estructural para realizarlo. Sólo como ejemplo, para 1927, el Partido Oriental Veracruzano reunía a más de 150 partidos y clubes y; el Socialista Radical de Tabasco agrupaba a 544 organizaciones y 164 ligas de resistencia.²

También, durante la época posrevolucionaria surgieron algunos partidos políticos con pretensiones nacionales, que no obstante alcanzar cierto renombre, limitaron su capacidad de expansión al prestigio de algunas personalidades o ligar su destino al Presidente en turno. Tal fue el caso del partido Liberal Constitucionalista y del Nacional Cooperativista, que para el año de 1923, había desaparecido del escenario político.³

A fines de 1928, los dos principales partidos políticos eran el Laborista Mexicano y el Nacional Agrarista. Pero en ese momento, estos partidos constituían más elementos de polarización que de unificación política.

Como hemos visto, el Partido Laborista Mexicano limitó sus posibilidades al haber brindado su dudoso apoyo a la campaña reeleccionista de Obregón y al convertirse en el blanco de los ataques de los grupos que apoyaron dicha campaña.

En cuanto al Partido nacional Agrarista, después de su época de expansión entre 1920 y 1925, sólo había logrado tener una limitada influencia regional. El mismo Obregón delimitó de alguna manera su peso político, al subordinarlo al Centro Director obregonista, durante la campaña de 1927.

Otras organizaciones partidistas con pretensiones nacionales, no tenían una presencia efectiva en toda la República, tal era el caso del Partido Comunista y del Nacional Antirreeleccionista. Pero estos merecerían un estudio aparte.

En estos momentos no existía ni un sólo partido político capaz de reunificar a los diferentes grupos que conformaban la familia revolucionaria. Si se tenía la intención de reunificar al grupo gobernante en una sola organización política, era obvio que esa organización estaba por crearse.

B.- Las propuestas

Las diferentes opciones que se vislumbraron para superar la crisis política, pueden ser deducidas de las declaraciones emitidas por los grupos, aparecidos en la prensa.

Tras la actitud adoptada por el grupo de obregonistas intransigentes, se ocultaba una propuesta conservadora de solución a la crisis, que consistía básicamente en que un grupo de jefes políticos y militares buscarían obtener la hegemonía mediante los métodos tradicionales de compromiso personal. Su -

propuesta de organización política resultaba excluyente y sec-
taria, pues ni siquiera se planteaban la posibilidad de reuni-
ficar a los diferentes grupos políticos. Recuérdese la actitud
tomada hacia la CROM y el PML, por parte de este grupo.

Propuesta conservadora que había sido ensayada innumera--
bles veces durante la etapa posrevolucionaria, con la única di-
ferencia de que no contaban con una personalidad reconocida na-
cionalmente que guiara su movimiento.

Este grupo, que se consideraba el heredero legítimo del -
obregonismo, no estaba dispuesto a negociar con nadie y propo-
ñían una transmisión del poder central inmediata y total. No
tomaban en cuenta la complejidad alcanzada por la administra--
ción federal y lejos de buscar una solución de concenso, opta-
ban por un enfrentamiento directo.

Al hacer blanco de sus ataques a la administración callisu-
ta, desconocían y deslegitimaban la instancia encargada de -
transferir el poder federal. En el fondo esta opción no repre-
sentaba una solución a la crisis, sino su exacerbamiento. Su -
misma lógica llevaría al enfrentamiento militar.

Otra porpuesta, era la que subyacía a la petición de alguu-
nos jefes políticos y gobernadores, en el sentido de que el --
Presidente Calles continuara en el cargo, más allá del período
establecido constitucionalmente o que éste fuese alargado.

Aunque a primera vista esta proposición pareciera no re--

resolver el problema de la sucesión presidencial y de la crisis política, con ella se buscaba fortalecer la legitimidad del gobierno y a la vez obtener un poco de tiempo que permitiera estabilizar la situación, mientras se resolvía la tensión existente entre los diferentes grupos.

Los obregonistas moderados coincidían con la anterior propuesta; también ellos se consideraban los herederos de Obregón pero optaron por la vía de la defensa y continuidad del sistema político.

Desde su perspectiva, el apoyar al régimen callista no representaba una claudicación o subordinación, sino la condición indispensable para lograr la transmisión del poder federal.

En este sentido, tuvieron un comportamiento institucional al defender los espacios que ellos creían que llegarían a controlar. un comportamiento eminentemente político, al presentar la promoción y defensa de sus intereses, como los intereses de la nación.

Y tal vez la opción más radical, pero poco realista, haya sido la presentada por el partido Antirreeleccionista, en el sentido de crear una verdadera democracia de acuerdo a los postulados de la Constitución de 1917. Esta propuesta representaba el sentir de la clase media letrada del país y tenía una fuerte resonancia en los principales periódicos de la época. Esa clase media que florecía en las ciudades más importantes -

del país y que más tarde se uniría a la aventura vasconcelista.

Afirmamos que esa opción resultaba poco realista, si tomamos en cuenta las condiciones en las que se encontraba el país. Un país atrasado política, económica, social y culturalmente, ya no en términos comparativos con otros países sino en relación al mismo proyecto de sociedad y Estado propuesto en la Constitución.

Tal era la situación que obligaba al grupo gobernante a buscar una solución original que le permitiera su reunificación y que resolviera el problema de la transmisión del poder gubernamental. Es en este ambiente que se fue imponiendo la idea de crear un nuevo partido político.

Cualquier otra solución implicaba graves riesgos tanto para el grupo gobernante como para el sistema político en su conjunto. como señala Alejandra Lajous: "la gravedad de la crisis política vivida en la segunda mitad de 1928 comprometía la estabilidad no sólo del gobierno del general Plutarco Elías Calles, sino de todo el sistema político".⁴

Por otra parte, no resulta difícil imaginar las diferentes opciones que se presentaron al grupo gobernante y más específicamente a la administración callista, que incluso en su momento fueron discutidas públicamente, pero que tanto las relaciones internas como externas las hacían aparecer como muy costosas en términos políticos.

En primer lugar, como el mismo Calles lo reconoció, la opción caudillista estaba cerrada por el momento. También la prolongación del período presidencial y su permanencia en el poder resultaba poco favorable en esos momentos de división y enfrentamiento. Y finalmente, una solución no institucional o que no contara con el suficiente consenso como para evitar el enfrentamiento armado entre los revolucionarios, hubiera sido mal visto por el gobierno estadounidense, interesado en la estabilidad política de nuestro país, como lo demostraban las declaraciones de su embajador y la prensa.⁵

El gobierno de los Estados Unidos estaba interesado en la estabilidad política de nuestro país, en la medida en que buscaba un terreno propicio para sus inversiones y un campo libre para su expansión económica. Vasconcelos llegó a exagerar la influencia del gobierno norteamericano en nuestro país al afirmar que la idea de la creación del partido oficial había sido propuesta directamente por el embajador Morrow al Presidente Calles.

En resumen, la razón de más peso para que la idea del partido se impusiera, era la necesidad de romper con el ciclo de revueltas militares generadas durante las transiciones del poder. Prácticamente todas las campañas electorales para la Presidencia de la República se habían visto acompañadas por rebeliones militares.

En este sentido, el general Calles pretendía que tanto la política como los actos electorales estuviesen bajo el control del nuevo partido y para lograrlo esperaba "unificar en el partido a todos los partidos locales, a la mayoría de los grupos y organizaciones sindicales existentes y a todas las fuerzas dispersas que significaran tendencias revolucionarias".⁶

C.- La creación de un nuevo partido

La primera noticia pública de la creación de un nuevo partido fue dada a conocer por la prensa nacional el día 21 de Septiembre de 1928. La idea fue expuesta por el presidente Plutarco Elías Calles a la Comisión del Congreso encargada de anunciarle la designación oficial del licenciado Emilio Portes Gil como Presidente Provisional. Lo único que se informaba era que sería creado un "gran partido al frente del cual estaría el mismo Calles, una vez que concluyera su administración".⁷

Durante los días siguientes, la noticia de la creación del partido se vio eclipsada por el revuelo causado por la designación del nuevo presidente y las escasas declaraciones emitidas en torno al tema, denotaban un desconocimiento de la manera en que se llevaría a la práctica.

No obstante la vaguedad de la noticia, era un hecho que un grupo cercano al presidente Calles estaba trabajando en la elaboración de un proyecto de reestructuración del sistema po-

lítico, propuesto en su último informe de gobierno. Y no resulta aventurado afirmar que la creación del partido sería el principio y el eje de esa reestructuración.

Sin embargo, al revisar los periódicos de la época, nos podemos percatar del escepticismo o poco entusiasmo con que fue recibida la noticia. Lo cual no debe sorprendernos si tomamos en cuenta el desprestigio en que habían caído las principales organizaciones partidistas.

La opción pública ya se había acostumbrado al anuncio de la creación de "grandes partidos", que tras unos cuantos años caían en el olvido. Por otra parte, para muchos jefes políticos y militares las organizaciones partidistas eran simples parafernalias que sólo servían para encubrir la negociación política directa.

La oposición por su parte, desconfiaba por principio de todo intento declarado del gobierno por fortalecer el régimen democrático y consideraban que la creación de un partido oficial, en última instancia, sólo serviría para reforzar el monopolio del poder político ejercido por la familia revolucionaria.

Al contrario de lo que afirma Luis Javier Garrido que: "el proyecto de crear un partido estaba implícito en el mensaje de Calles del 1 de Septiembre y a pesar de que no se discutió públicamente, los principales líderes políticos y sindica-

les comprendieron las intenciones del Presidente".⁸

Pienso, que en realidad fueron muy pocas las personas que se percataron de la magnitud del proyecto callista y de las repercusiones que este tendría, incluso al interior del grupo gobernante.

El día 23 de Octubre de 1928, en el periódico Excelsior se afirmaba que la próxima contienda electoral sería disputada por los cuatro partidos políticos más importantes. El Laborista Mexicano que lanzaría la candidatura del general Amaro, del Dr. Cassauranc o de Morones. El Nacional Agrarista, que postularía a Gilberto Valenzuela. El Nacional Antirreeleccionista, que aún no se decidía entre la candidatura de Vasconcelos o Villarreal. Y, por último, el Nacional Revolucionario, del que no se sabía quien sería su candidato oficial. Por esta noticia nos podemos percatar que la creación del partido nacional Revolucionario era considerada un hecho.⁹

Reafirmando lo anterior, dos días después se informaba que los diputados Gonzalo N. Santos, Alejandro Cerisola, David Orozco, David Montes de Oca, Manuel Riva Palacio, Pedro Pala - zuelos, Francisco López Cortés y Rafael E. Melgar, se reuni -- rían en el Puerto de Tampico con el Presidente Calles, con el fin de participar en los trabajos de organización del P.N.R.¹⁰

Por su parte, el licenciado Aarón Saénz, al día siguiente de haber solicitado licencia al Congreso Local de Nuevo León

para ausentarse de su cargo como Gobernador, anunciaba su intención de dirigirse a la capital de la República, con el fin de participar también en la organización del nuevo partido.¹¹

Y por si quedara alguna duda con respecto a la creación de la nueva organización, el día 20 de Noviembre, el diputado Gonzalo N. Santos declaró públicamente que con el Partido Nacional Revolucionario "la Revolución presentará un frente unificado en las próximas elecciones presidenciales".¹²

Finalmente, el día 1 de Diciembre, fue dado a conocer el comité Organizador del Partido Nacional Revolucionario, así como su primer manifiesto público.

D.- la sociedad promotora del nuevo partido

Casi todos los historiadores afirman que la idea de crear un nuevo partido político estaba implícita en el último informe del presidente Plutarco Elías Calles. Aún antes del informe había dado a conocer a sus colaboradores su proyecto con el fin de perderles su opinión.

Según Puig Casauranc, el Presidente Calles le encomendó la tarea de realizar el estudio "de la formación y el proceso histórico recorrido por los partidos orgánicos en Francia, Inglaterra y los Estados Unidos".

Y pocos días después del informe, el Presidente Calles - pidió nuevamente a Puig Cassauranc, que elaborara un proyecto

que permitiera "hallar y definir los modos de ejecución de los pensamientos políticos contenidos en su mensaje, base de la nueva situación institucional que iba a crearse".¹³

De lo anterior podemos inferir, que el Presidente Calles esperó unos días para reconocer el impacto que había tenido su propuesta, antes de proseguir trabajando en la idea del partido. Y por las noticias de la época podemos apreciar que no hubo ninguna oposición a la misma.

Parecía que el Presidente Calles tenía la intención de crear un partido con una sólida estructura organizativa, que incorporara a los principales jefes políticos y militares, a los partidos locales, a las diferentes organizaciones laborales y a todas las fuerzas dispersas que hiciesen profesión de fe revolucionaria. una vez asesorado sobre el tipo de partido que podría crearse, reunió a una serie de personalidades políticas con el fin de discutir la forma en que el proyecto de partido se llevaría a la práctica.

Esta reunión tuvo lugar en la casa particular del ingeniero Luis L. León el día 22 de Noviembre de 1928 y a ella asistieron: Aarón Saenz, Marte R. Gómez, Manlio Fabio Altamirano, Emilio Portes Gil, Puig Cassauranc, Bartolomé García Correa, Gonzalo N. Santos, David Orozco, Ezequiel Padilla, Melchor Ortega, Adalberto Tejeda, Vargas Lugo, Manuel Pérez Treviño y Agustín Arroyo, entre otros.¹⁴

Todas estas personas tenían en común, además de contar con la confianza de Calles, el ser representantes de fuerzas políticas importantes. Algunos eran líderes de partidos locales, gobernadores estatales, líderes camarales o caciques locales. Se puede afirmar que este grupo, junto con los jefes militares, representaban el verdadero núcleo de la "familia revolucionaria".

En esa misma reunión, Calles seleccionó a los miembros con los que formaría el Comité Organizador del Partido. Junto con él como Presidente, lo integraron: Aarón Saenz, Luis L. León, Manuel Pérez Treviño, Basilio Badillo, Bartolomé García - Correa, Manlio Fabio Altamirano y David Orozco.

Resulta importante saber un poco más sobre las personas que integraron este Comité, verdadero núcleo de lo que sería el Partido Nacional Revolucionario.

En primer término, el lugar privilegiado que Calles se había reservado como Presidente del mismo, era reconocido por un buen número de jefes políticos y militares, además de que contaba con la simpatía del gobierno norteamericano, interesado en la estabilidad política del régimen.

El licenciado y general Aarón Saenz era en esos momentos gobernador constitucional del Estado de Nuevo León. Participó como subordinado de Obregón en algunas campañas militares. Era el representante indiscutible de los obregonistas moderados.

Tenía vínculos familiares con el Presidente Calles, con el que compartía además algunos negocios como el naciente ingenio azucarero del mante y la hacienda soledad de la Mota, uno de los cuarteles generales del Presidente.¹⁵ Aunque bastante identificado con Calles, ambicionaba la Presidencia de la República y se consideraba el principal candidato del nuevo partido.

El general Manuel Pérez Treviño, de una trayectoria militar deslucida, era gobernador constitucional de Coahuila y dirigente del Partido Laborista del mismo Estado. Tuvo el tino de romper con la CROM y el PLM durante la confrontación de esas organizaciones en Obregón y de apoyar incondicionalmente al Presidente Calles durante la crisis política que provocara la muerte del caudillo. Como ya vimos, era informalmente el representante del gobierno federal ante los gobernadores estatales.

El ingeniero Luis L. León, exdirigente del Partido Revolucionario Sonorense, había colaborado estrechamente con Obregón y Calles. Fue Secretario de Agricultura en el gabinete callista hasta 1927, cuando lo abandonó debido a sus ideas agraristas. No obstante lo anterior, seguía contando con la confianza del Presidente Calles, al que sirvió como agente político.¹⁶ Además, acompañó al general Obregón durante su campaña electoral.

Manlio Fabio Altamirano tenía una importante influencia

en el Senado de la República y había apoyado a Calles durante la crisis política. Representaba el tipo de política que trasciende el ámbito local, para moverse al nivel de la política nacional.

El profesor y senador Bartolomé García Correa era el dirigente del partido Socialista del Sureste, el partido regional más importante de la época. Antiguo amigo de Obregón, defendió y apoyó al Presidente Calles durante la crisis política.

Del licenciado y diputado David Orozco no tenemos referencias, pero podemos sospechar que fue incluido en el Comité para servir de enlace con la Cámara de Diputados y que contaba con la confianza del Presidente Calles.

Finalmente, del profesor Basilio Badillo, sólo sabemos que trabajó para el servicio diplomático mexicano y que fue el encargado de redactar los estatutos del nuevo partido.

Al revisar la composición de este Comité, salta a la vista la ausencia de representantes de los principales partidos políticos nacionales y de las organizaciones laborales. Asimismo, parece que el Presidente Calles evitó deliberadamente incluir en él a cualquier persona con tendencias radicales, tanto del grupo obregonista, como del agrarismo o del laborismo.

Los mismos militares no estaban representados como corporación. Los dos únicos generales presentes, además del propio Calles, Sáenz y Treviño no se habían distinguido por su capaci

dad militar o por su participación en campaña en los últimos tiempos.

Otro elemento a considerar es que Sáenz se había escindido de los obregonistas intransigentes y Treviño se había distanciado de los cromistas durante la campaña obregonista; es decir, ambos eran políticos moderados.

Por último, pienso que hay que reconsiderar la opinión corriente que afirma que dicho Comité estaba integrado por puros elementos incondicionales al Presidente, sobre todo si tomamos en cuenta que la etapa posrevolucionaria estuvo plagada de historias de lealtades y deslealtades.

Lo que si resulta cierto, es que los componentes de este Comité contaban con la confianza del general Calles y eran representantes de grupos políticos importantes o servían de conexión con los mismos. También que su heterogeneidad garantizaba en cierta forma, la lealtad hacia el general Calles y el reconocimiento de su liderazgo.

E.- La junta organizadora

La presentación pública del Comité Organizador del Partido Nacional Revolucionario, coincidió con la toma de posesión del licenciado Emilio Portes Gil como Presidente Provisional.

En su protesta, el licenciado Portes Gil, puso especial énfasis en la necesidad de que el país permaneciera unido y pi

dió el concurso de todos los ciudadanos para llevar adelante la etapa constructiva de la Revolución Mexicana, así como para perfeccionar el sistema democrático de gobierno.¹⁷

La composición del gabinete presidencial dado a conocer ese mismo día, resultó ser una solución de compromiso. La permanencia de varios excolaboradores del Presidente Calles, fue visto en ese momento como una intromisión, aunque el licenciado Portes Gil haya podido colocar a personas de su confianza en el mismo.¹⁸ Sin embargo, la permanencia de los excolaboradores del general Calles, posibilitaría la continuidad de un gobierno que llegó prácticamente sin el respaldo de un proceso electoral, en una situación difícil y cuando la maquinaria estatal ya había alcanzado una gran complejidad. Por ejemplo, la ratificación del general Joaquín Amaro como Secretario de Guerra tenía la intención de evitar posibles pugnas dentro de la institución armada. Y la inclusión de personas como el doctor Puig Cassauranc en el gabinete, agilizaría la comunicación con el general Calles, quien hasta esos momentos continuaba siendo el jefe político indiscutible.

En resumen, pienso que la decisión política de haber hecho coincidir la transmisión gubernamental y el inicio de los trabajos del Comité Organizador del Partido Nacional Revolucionario fue un acierto.

Ese mismo día fue entregado a la prensa el primer mani -

fiesto del Comité Organizador del partido.¹⁹

En este documento se afirmaba que el Comité se constituía en respuesta a la proposición hecha por el general Calles en su último informe de gobierno. El Comité se comprometía a participar en el proceso de cambio que buscaba nuevas formas para resolver los problemas políticos y electorales. Es decir, se trataba de establecer una nueva forma de hacer política que, dentro del marco institucional vigente, se fundamentara en la creación de verdaderos partidos, de principios definidos, con una sólida estructura organizativa y de vida permanente.

Según los redactores del documento, la creación de este nuevo tipo de partidos, permitiría superar la política persona lista, controlar la opinión pública, aglutinar las fuerzas dispersas, difundir una ideología definida, vigilar los procesos electorales, discutir ampliamente los programas de gobierno y respaldar las acciones de los gobiernos así constituidos.

Aunque de una manera poco clara, el documento señalaba la ausencia de una verdadera opinión pública que trascendiese el aplauso interesado de los integrantes de la burocracia y los ataques de los despechados que estaban en contra de "cualquier acto del poder público". También se señalaba la necesidad de encauzar en grandes corrientes las múltiples tendencias y opiniones que dividían a la Nación.

Después de plantear en forma general la situación de las

organizaciones políticas, el documento definía los objetivos que perseguía dicho Comité:

a) Invitar a todas las agrupaciones de tendencia revolucionaria a formar parte del Partido Nacional Revolucionario.

b) Convocar a la Convención Constitutiva del Partido donde se discutirían los estatutos y el programa. Y también donde se designaría el Comité Directivo del Partido, así como al candidato presidencial.

En ese mismo documento quedaron claramente establecidas las funciones que tendría el Comité Organizador:

a) Lanzar la convocatoria a la Convención y establecer las bases a las que deberían sujetarse las organizaciones que quisieran formar parte del nuevo partido.

b) Elaborar el reglamento interno de la Convención.

c) Presentar un proyecto de programa de principios y estatutos.

Dicho Comité se limitaría a trabajar por la integración de las fuerzas revolucionarias "hasta llegar a la Convención que deberá ser soberana" y cargaban que no trabajarían en favor de ninguna candidatura en particular.

Y a manera de conclusión, decían: "si hoy logramos organizar partidos estables y que representen las distintas tenden--cias de la opinión del país, salvaremos la Revolución de la -anarquía a que puedan llevarla las ambiciones puramente perso-

nalistas y habremos establecido las bases de una verdadera democracia".

F.- Recomposición del Comité Organizador.

El día 3 de Diciembre de 1928, fue inaugurada la IX Convención de la Confederación Regional Obrera Mexicana, en el Teatro Hidalgo de la Ciudad de México.²⁰

Al día siguiente y en presencia del general Plutarco Elías Calles, quien tradicionalmente asistía a estos eventos, el líder cromista Luis N. Morones hizo un panegírico del expresidente, le agradeció la confianza que mantenía hacia la Confederación y le ofreció su incondicional apoyo. También aprovechó la ocasión para quejarse de la campaña de hostigamiento sufrida por la CROM a partir del asesinato del general Alvaro Obregón.

En su contestación, el general Calles, intentó tranquilizar a los líderes cromistas asegurándoles que sería inconcebible que cualquier gobierno intentara destruir la obra organizativa alcanzada por los obreros mexicanos. Y que atentar contra la Confederación significaría socavar la estabilidad misma del régimen.²¹

El efecto que tuvo el discurso del general Calles, resultó contrario a sus intenciones, ya que a partir de aquel momento el tono de las intervenciones en la Convención, se hicieron más beligerantes.

Por la tarde de ese mismo día, los cromistas acordaron exigir al gobierno la clausura de una serie de obras teatrales donde se satirizaba la corrupción y los bacanales organizados por su líder Luis N. Morones, en su finca de Tlalpan. Agregaban que en caso de que no fuera así, los mismos asistentes a la Convención se dirigirían en masa a clausurar los teatros en los que se estaban representando dichas obras.²²

En respuesta, el Presidente Emilio Fortes Gil, afirmó que efectivamente su gobierno no permitiría la puesta en escena de ninguna obra que atentase contra las instituciones o contra alguna organización laboral en particular, pero que tratándose de la crítica a una persona, el gobierno no podría intervenir sin afectar la libertad de expresión garantizada por la Constitución.

En esta misma declaración, el Presidente Portes Gil, aprovechó la ocasión para aclarar sus antiguas diferencias con respecto a los métodos de organización empleados por los líderes cromistas y que se remontaban a su gestión como gobernador del Estado de Tamaulipas.²³

A partir de ese momento, el enfriamiento entre la CROM y el gobierno de Portes Gil se tornó inevitable.

Por su parte, la Convención aprobó una moción presentada por el Licenciado Vicente Lombardo Toledano, en la que se proponía el retiro de los delegados cromistas de la Convención

Obrero Patronal organizada por el gobierno. Y en su exabrupto lamentable, los líderes cromistas denunciaron un pacto secreto mediante el cual la Confederación se había comprometido a apoyar al general Manuel Pérez Treviño para que obtuviese la gubernatura del Estado de Coahuila.²⁴

Con la anterior declaración, los líderes cromistas no sólo atacaban al gobierno, sino también a un miembro prominente del Comité Organizador del Partido Nacional Revolucionario.

El Presidente Portes Gil aceptó el desafío y dió instrucciones al doctor José María Puig Cassauranc, Secretario de Industria, comercio y Trabajo para que de inmediato aceptara las renunciaciones de los delegados cromistas a la Convención Obrero Patronal y fueran sustituidos por nuevos nombramientos.²⁵

Mientras tanto, la pugna se había extendido a otros ámbitos. En el Congreso de la Unión, la mayoría de los diputados y senadores defendieron al Presidente Portes Gil, al general Calles y al general Pérez Treviño y criticaron duramente a los líderes cromistas.

Algunos diputados obregonistas, intentaron aprovechar el conflicto para contraponer al Presidente Portes Gil y al general Calles. Lo que de alguna manera obligaba a este último a definirse.²⁶

Portes Gil afirma que en plena crisis, el general Fausto Topete intentó convencerlo de un supuesto complot organizado

por el general Calles, el Secretario de Guerra Joaquín Amaro y el Líder Luis N. Morones para acabar con su gobierno. Y también de la disposición de algunos generales como Escobar, Aguirre y Manzo para apoyarlo.

Preocupado por esta situación, el mismo Presidente Portes Gil, solicitó a Luis L. León que comunicara al general Calles la urgencia de que manifestara públicamente su posición.²⁷

La posición del general Plutarco Elías Calles con respecto a la pugna entre los líderes cromistas y el gobierno de Portes Gil fue conocida públicamente el día 8 de Diciembre.

En su comunicado, el general Calles dejó establecida su intención de no volver a ser "factor político" sino sólo en el caso extremo de que las instituciones se encontraran en peligro. Y con respecto a su presencia en la Convención cromista, afirmó que ésta había sido erróneamente aprovechada, pues en lugar de desarrollarse temas sociales, se desarrollaron temas políticos, "opiniones en las cuales no tengo ninguna participación y cuya responsabilidad es exclusiva de sus portadores".²⁸

Con la anterior declaración, el general Calles se deslindaba de los líderes cromistas, sin brindar un apoyo táctico al gobierno de Portes Gil; lo que en pocas palabras significaba, su disposición de sacrificar una de sus bases de apoyo más importantes, para evitar así ser identificado con un grupo político determinado. Actitud que a mediano plazo se traduciría en

el fortalecimiento de su imagen de árbitro al interior del grupo gobernante.

Al parecer, el general Calles ya había vislumbrado la posibilidad de retirarse de la escena política pública. En una noticia aparecida en la prensa nacional el día 3 de Diciembre se afirmaba que el expresidente pensaba ausentarse del país, hasta que el nuevo partido estuviese formado y que se hubiera lanzado al candidato oficial del mismo.²⁹

También había tratado de evitar la inminente pugna entre la CROM y el Presidente Portes Gil; ya que a pocos días de su toma de posesión, el general Calles promovió una reunión entre éste y los líderes cromistas Ricardo Treviño, Reynaldo Cervantes y Ezequiel Salcedo, misma que se llevó a cabo en la casa particular del doctor Puig Cassauranc y en la cual parecía que se había llegado a un mínimo acuerdo.³⁰

Como puede apreciarse, el general Plutarco Elías Calles estaba interesado en evitar el enfrentamiento entre la CROM y el nuevo gobierno, e incluso, tal vez había pensado en la posibilidad de que la Confederación participara en la formación del nuevo partido. Pero como hemos visto, la CROM perdió esa posibilidad.

En lo que a este estudio concierne, el anterior conflicto tuvo como resultado práctico, la recomposición del Comité Organizador del Partido Nacional Revolucionario. El general Calles

tuvo que abandonar la presidencia del Comité Organizador y salir del mismo, pienso que para evitar convertirse en factor de polarización entre los posibles grupos que conformarían el nuevo partido.

El licenciado Aarón Sáenz, abandonó al mismo tiempo el Comité, con el fin aparente de organizar su campaña electoral. Aunque pienso que el motivo real, fue el de evitar que los obregonistas obtuvieran un peso hegemónico al interior del mismo. No obstante de no contar con un apoyo documental suficiente, pienso que la salida simultánea del Comité Organizador de Calles y Sáenz, representaba una solución de compromiso.

Los lugares vacantes dejados en el Comité no fueron compensados por nuevos nombramientos, debido tal vez a las dificultades políticas que implicaba. Paradójicamente, el general Manuel Pérez Treviño pasó a ocupar la presidencia del mismo, seguramente a propuesta del general Calles y con la ausencia de los otros miembros.³¹

La designación de Pérez Treviño representa una clara muestra de la forma en que se resolvían los problemas políticos al interior del grupo gobernante. Para el general Calles significaba mantener a una persona de su confianza al frente del Comité y, para Portes Gil era la garantía de que el grupo cromista quedaba definitivamente excluido de la formación del nuevo partido.

Este nuevo Comité Organizador entró en funciones en medio de una gran agitación política, cuando los principales partidos políticos estaban discutiendo sus respectivas candidaturas a la Presidencia de la República.

La nota dominante en la prensa, eran los apoyos brindados por una multitud de organizaciones políticas de todo el país a la candidatura del licenciado Aarón Sáenz.

Mientras tanto en el Congreso de la Unión se empezaron a diferenciar los grupos en torno a algunos candidatos. Y como en todas las etapas pre-electorales anteriores, la agitación política en las cámaras, amenazaba con crear un clima de tensión.

En un intento por evitar lo anterior, el periódico Excelsior proponía lo siguiente: "La mayoría parlamentaria no debe estar a favor de ningún candidato a la Presidencia, en su carácter de órgano calificador de las elecciones".³²

Este llamamiento al respeto del orden constitucional fue secundado por el Bloque Radical del Senado, el cual dejó en libertad a sus miembros para que en lo personal se adhiriesen a la candidatura de su preferencia, aclarando al mismo tiempo que como agrupación se abstendrían de manifestar su preferencia.³³

Contrastando con la actitud del Senado, el Bloque de Diputados intentó expulsar de su seno a algunos miembros que apoya

ban la candidatura de Gilberto Valenzuela, que era el candidato propuesto por la Confederación de Partidos Obregonistas, dirigida por Manrique y Soto y Gama.

Los miembros del Comité Organizador junto con algunos líderes camarales, emprendieron un viaje de propagancia y proselitismo por algunas regiones del país. Gonzalo N. Santos, protagonista de esa lides, escribió sin eufemismo: "Emprendimos viaje en el tren Olivo, o sea, el presidencial. El viaje era de propaganda muy mal disimulada a favor de Aarón Sáenz, pero no de propaganda en las plazas públicas ni en las calles, sino viendo gobernadores y comandantes militares".³⁴

Como muestra del tipo de negociación política que el Comité realizaba, tenemos el siguiente testimonio: "En Tampico, cuando llegó Escobar, conferenció primero con Calles. Me dijo aparte -habla con Escobar, acabo de ofrecerle el Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas y no aceptó. Trata de convencerlo-." ³⁵

Aunque Gonzalo N. Santos, tampoco tuvo mucha suerte en esta negociación, el general Calles pudo confirmar la actitud que los obregonistas intransigentes tendrían hacia la creación del partido.

Pero hubo otros jefes militares con los que sí se llegó a un acuerdo: "Juan Andrew Almazán, me pidió como precio de su adhesión, que le sacara al general Calles el consentimiento pa-

ra que su hermano el doctor Leonidas Almazán, que era guerrerense y no poblano, fuera designado gobernador de Puebla".³⁶

Al lograr el apoyo de los jefes políticos regionales, el Comité Organizador del Partido Nacional Revolucionario, garantizaba en cierta forma la confluencia de los grupos políticos locales a la Convención Constitutiva.

Hay que aclarar que no todas las negociaciones del Comité fueron tan personalistas, pues existía una serie de verdaderos líderes políticos que contaban con una fuerte base social. Tal era el caso de Saturnino Cedillo en San Luis Potosí, de Adalberto Tejeda en Veracruz, de Lázaro Cárdenas en Michoacán, de Garrido Canabal en Tabasco, de Emilio Portes Gil en Tamaulipas y de Agustín Arroyo Ch. en Guanajuato. ³⁷

En los anteriores, las negociaciones con el Comité Organizador fueron diferentes. El caso más significativo fue el de Adalberto Tejeda, gobernador de Veracruz, quien siempre guardó distancia y recelo hacia la creación del partido.³⁸

La labor de propaganda del Comité se complicó al surgir una nueva precandidatura para el partido, la del ingeniero Pascual Ortiz Rubio, quien se encontraba de embajador de México en Brasil y que había sido llamado desde el 20 de Noviembre, para ocupar la Secretaría de Gobernación en el gabinete del licenciado Emilio Portes Gil.³⁹

Incluso, durante la toma de posesión de Portes Gil, Ortiz

Rubio fue anunciado como el nuevo Secretario de Gobernación; sin embargo, no arribó a nuestro país sino hasta el 26 de Diciembre de 1928.⁴⁰

Para sorpresa de todos y después de haberse entrevistado directamente con el general Calles, Ortíz Rubio declinó al cargo de Secretario de Gobernación, con la finalidad expresa de no verse inhabilitado constitucionalmente para contender por la Presidencia de la República.

Aunque no podamos tener la certeza de quien fue el verdadero responsable del regreso de Ortíz Rubio a nuestro país, la realidad es que el general Calles volvió a dar muestras de su habilidad política, al saber encontrar una solución de compromiso que satisficiera a los diferentes grupos en conflicto.

En primer lugar, al general Calles le convenía que otra persona, ajena a los grupos en conflicto, le disputara a Aarón Sáenz la candidatura del partido a la Presidencia de la República. Y el Presidente Portes Gil también veía una posibilidad de influir políticamente más allá de su corto interinato.

Con la anterior medida se daba satisfacción a un grupo de jefes políticos y militares que no estaban muy de acuerdo con la candidatura de Aarón Sáenz; tal era el caso de Pérez Treviño, Luis L. León, Carlos Riva Palacio, Gonzalo N. Santos y Marte R. Gómez. También los generales Cárdenas, Amaro, Cedillo y Tejeda apoyarían a Ortíz Rubio en contra de Sáenz.⁴¹

Pero tal vez el mayor logro del general Calles haya sido el convencer al propio Aarón Sáenz para que estuviera de acuerdo en disputar la candidatura del partido con Ortíz Rubio. Baste recordar que Aarón Sáenz era el único candidato viable constitucionalmente a la Presidencia.

Seguramente pensó que el recién llegado tenía muy pocas posibilidades de arrebatarle la candidatura del partido, sobre todo después de haber recibido el apoyo de muchas organizaciones políticas de todo el país.

El día 1 de Enero de 1929, el general Plutarco Elías Calles reunió a los dos precandidatos para recomendarles una contienda amistosa y para proponerles que como una muestra de disciplina, el candidato perdedor debería formar parte del gabinete, con el fin de reforzar al nuevo gobierno.⁴²

Al día siguiente, Aarón Sáenz comentando la precandidatura de Ortíz Rubio afirmó: "Viene a fortalecer la idea de una lucha democrática".⁴³

Y por su parte, el ingeniero Ortíz Rubio declaró: "la Convención manifestará, no los intereses de grupo, sino de la República. Quien triunfe en esa Convención ha de contar con el inequívoco respaldo de todas las fuerzas políticas y el Partido saldrá de ahí fuerte y vigoroso".⁴⁴

De acuerdo a las declaraciones anteriores, era un hecho que el general Plutarco Elías Calles había logrado que ambos

precandidatos aceptaran disciplinarse al partido en formación.

El día 3 de Enero, Aarón Sáenz y Ortíz Rubio, se entrevistaron en la sede del Comité Organizador del partido Nacional - Revolucionario, donde seguramente pactaron una campaña política de respeto mutuo.

Dos días después, el Comité Organizador daba a conocer a la prensa, la convocatoria a la Convención Constituyente del Partido Nacional Revolucionario.⁴⁵

G.- La documentación de la convención constitutiva del partido

La convocatoria a la Convención Constitutiva del Partido se hizo después en contacto con elementos políticos de las Cámaras Federales, representantes de los grupos políticos de los Estados que habían de ser el pie veterano de la organización nacional en formación.⁴⁶

En esa convocatoria se invitaba a todas las organizaciones de tendencias revolucionarias del país a participar en la Convención Constitutiva del Partido nacional Revolucionario mediante la designación de sus delegados.

En su presentación se definían los fines que se perseguían con la creación del partido, que sería: "aglutinar a todos los luchadores de la Revolución por encima de las tendencias y los intereses particularistas de los grupos".⁴⁷

Se afirma que el partido estaba llamado a ser el órgano

político de la Revolución encargado de sostener, vigilar y expresar sus principios.

Se definía la función histórica que tendría, reiterando la nueva etapa institucional que se pretendía inaugurar: "los líderes máximos han cumplido su misión histórica, nunca más la jefatura de los destinos (de la Revolución) será confiada a un sólo hombre".

En el cuerpo del documento se establecían los detalles de la Convención, la forma de su integración y el calendario de sus actividades.

La convención tendría como fin primordial, discutir y -- aprobar los proyectos de programa y estatutos, constituir el Partido Nacional Revolucionario, elegir al candidato Presidencial y al Comité Nacional.

En cuanto a la ideología que postularía el Partido, estaba en cierta forma plasmada en el texto constitucional. Y pienso que no es válida la afirmación de que el partido carecía de una ideología, como afirman algunos autores. Pues el problema de las contradicciones o ambigüedades del texto constitucional no pueden ser imputadas a los promotores del Partido Nacional Revolucionario.

Por lo que respecta a su composición, el partido estaba pensado como una amplísima coalición de jefes políticos y militares, de caciques locales, organizaciones laborales, partidos

regionales y organizaciones políticas. Lo que planteaba la dificultad de encontrar un equilibrio entre los intereses de los grupos y el interés general del partido, entre la participación de los grupos locales y su disciplina al partido.

Pero tal vez, el principal problema planteado en el documento, hay sido el del efectivo control político del partido. En el mismo documento de convocatoria se asentaba que la Convención sería soberana, es decir, que de entre sus mismos participantes se elegirían los integrantes de los órganos internos. y que esta se integraría con los delegados de las diferentes organizaciones que se hayan adherido al Comité Organizador hasta antes del 10 de Febrero de 1929.⁴⁸

Pienso que la clave del control de la Convención y del partido estaba contenida en estos dos puntos, es decir, en lo referente a los delegados y en la forma de integración de los órganos de la Convención.

En cuanto a los delegados se establecía que "el número de los delegados por cada Estado o Territorio y el Distrito Federal se fijará de acuerdo a la población, en proporción de un delegado por cada diez mil habitantes o fracción mayor de cinco mil".

Con lo anterior se garantizaba la participación en la Convención, de aquellos municipios que no contaran con una organización partidista. Esta solución estadística evitaría también

que la Convención se convirtiera en escenario de lucha de las principales organizaciones políticas de la época.

La certificación de las credenciales de los delegados, es tarían sancionadas en primera instancia, por las autoridades municipales del lugar. Lo que llevó a afirmar a Alejandra La - jous, que con eso se daba pie a una inaceptable intromisión de el gobierno en el partido, con lo cual este quedaría irremisi - blemente ligado al Estado: "La participación de las autorida - des gubernamentales en la selección de los delegados del P.N.R. es el punto clave para entender porque el P.N.R. nació como - partido único, el gobierno le prestó toda su estructura admi - nistrativa y le dió representantes en cada municipio".⁴⁹

Hay que aclarar que esa atribución de las autoridades mu - nicipales estaba sancionada por la legislación electoral vigen - te de la época y que ese simple hecho no las convertía en fun - cionarios del partido.

Reconociendo que efectivamente, el primer paso en el con - trol de los delegados se daría a nivel municipal, el Comité Or - ganizador difícilmente tendría tiempo para lograr influir en la inmensa cantidad de organizaciones locales, ni siquiera por intermediación de los jefes políticos respectivos. Aunque lo trataría de hacer.

La otra instancia en la que se buscaría influir sobre los delegados sería la Convención misma. En el artículo 7 de la

convocatoria se decía: "Cada delegado justificará su presencia mediante la entrega personal de su credencial al Presidente de la Mesa... la Presidencia nombrará de entre los delegados asistentes, una Gran Comisión Revisora de Credenciales la cual organizará libremente sus trabajos".

Esta Comisión Revisora tendría la capacidad de objetar o vetar la autenticidad de las credenciales de los delegados y quien lograra influir en su integración, tendría un gran poder sobre la misma Convención.

En cuanto a la discusión y aprobación de los estatutos y del programa, el documento asentaba que la Convención elegiría de entre los delegados una comisión encargada de revisar los proyectos presentados y las posibles adiciones propuestas, para ponerlas luego a la consideración de la Convención.

Considerando el calendario y los tiempos previstos para los trabajos de la Convención, difícilmente podría pensarse en que los proyectos presentados por el Comité Organizador pudieran sufrir grandes modificaciones.

Otro posible lugar de control sería la Mesa Directiva, encargada de dirigir los debates y trabajos de la Convención, misma que se integraría con los delegados ya acreditados.

Durante el mes de Enero de 1929, el Comité Organizador de el Partido continuó trabajando en la elaboración de sus documentos fundamentales. El día 20 de Enero fueron dados a cono -

cer los proyectos de declaración de Principios y' de Programa de Acción.⁵⁰

La Declaración de Principios se iniciaba así: "El Partido Nacional Revolucionario en nombre de la opinión revolucionaria de México declara..." Con lo cual reiteraba su intención de ser el órgano de expresión de la Revolución y el representante de todos los grupos revolucionarios del país.

En el primer punto, se decía que el partido se identificaba plenamente con el sistema democrático de gobierno y se comprometía a procurar la estabilidad de los gobiernos emanados de su acción política. Lucharía por la defensa del sufragio y por dar impulso a la actividad cívica de la mujer mexicana.

El segundo punto afirmaba que el Partido trabajaría por el mejoramiento integral de las masas populares y por la emancipación de los trabajadores del campo y la ciudad, en los cuales reconocía al factor social más importante de la colectividad. Asimismo, demandaría el establecimiento de normas legales tendientes a la protección y civilización del indígena con el fin de integrarlo a la vida nacional.

El cuarto punto demarcaba la etapa constructiva de la Revolución: "pasada la lucha armada... los gobiernos emanados de la acción política del partido deberán dedicar sus mayores energía a la reconstrucción nacional", atendiendo a la reorganización económica y al saneamiento de las finanzas públicas.

Proponía además, el establecimiento de la política económica del gobierno bajo las siguientes bases: "La política financiera tenderá, fundamentalmente, a dar a la Nación una solvencia moral y material mediante el cumplimiento estricto de sus obligaciones interiores y exteriores, para lo cual ajustará el gobierno sus erogaciones exactamente a la capacidad contributiva del país. La acción económica que se desarrolle se inspirará en el mejoramiento de las condiciones de vida del pueblo y estimulará toda actividad productiva dentro de la República".

En el punto quinto, el partido reconocía en el Poder Público un factor determinante para la consecución de los anteriores postulados, porque pugnará por llevar a sus mejores hombres al gobierno.

Era indudable que la Declaración de Principios del Partido Nacional Revolucionario se sustentaba en los preceptos establecidos en la Constitución y que pretendía ser el órgano de sostén y expresión de los principios ideológicos de la Revolución.

En términos generales, el texto anterior constituye una declaración de principios, aunque en él se hayan visto reflejados algunos problemas particulares de la época, como sería el referente a la defensa del sufragio, que respondía a la intención de corregir el gran desprestigio en que había caído los

procesos electorales. También se puede reconocer que la parte más elaborada era la referente a la política económica, fruto de la experiencia obtenida tras la reforma financiera callista.

El proyecto de Programa de Acción del partido se tramaba en torno a cinco puntos básicos: Educación, Industria, Agricultura, Comunicaciones y Hacienda.

para facilitar el análisis expondremos cada rubro en dos partes, primero señalaremos los fines buscados por el documento y después los medios propuestos para lograrlos.

En el rubro de Educación Pública, el documento consideraba que debería tender a la elevación cultural del pueblo, a inculcar la conciencia de colectividad, a vigorizar el concepto de nacionalidad, a rescatar los valores autóctonos y desarrollar un sentido práctico.⁵¹ Para lo cual proponía una colaboración estrecha entre el gobierno federal y las autoridades estatales y municipales en materia educativa. Impulsar la instalación de escuelas públicas y privadas. Crear escuelas complementarias agrícolas, industriales y artesanales. Incrementar el número de bibliotecas en la ciudad y el campo. Organizar congresos educativos y promover la organización gremial de los maestros.

En el rubro de la Industria, el documento consideraba a ésta como uno de los factores que más poderosamente concurre

al beneficio económico general del país, por lo que consideraba que había que impulsar dicha actividad hasta que alcanzara un desarrollo acorde con las exigencias de una economía nacional autónoma. Para lo cual se proponía la elaboración de una política de sustitución de importaciones. Fomentar las grandes y pequeñas industrias. organizar a los pequeños industriales con el fin de que pudiesen competir con las grandes empresas, sobre todo las extranjeras. Crear bancos de fomento industrial. Establecer laboratorios de investigación y estadística industrial.

En ese mismo punto se incluía una propuesta de política laboral. En materia de trabajo y previsión social se propugnaba por lograr la expedición y el perfeccionamiento de una legislación laboral avanzada que estableciera un justo equilibrio entre el capital y el trabajo, como los principales factores de la producción.

En lo referente a la agricultura, se pretendería lograr la distribución de la tierra entre los campesinos y sus familiares. Para lo cual proponía la destrucción del sistema latifundista que "con una técnica atrasada explota el trabajo humano y no las riquezas naturales de la tierra".

Según el documento, la distribución de la tierra debería realizarse considerando los siguientes aspectos: en primer lugar, se haría un beneficio de la clase rural más desválida, en

segundo lugar, las tierras a distribuirse deberían de estar listas para ser trabajadas y, en tercer lugar, la repartición debería de servir también para lograr la emancipación de los medieros, aparceros y colonos.

A los empresarios agrícolas de mayor iniciativa y con mayores recursos, se les apoyaría con el fin de que ampliacen la superficie cultivada, siempre que ésto no afectara los intereses de otros campesinos.

En apoyo al interior programa se proponía la expansión de las actividades del Banco de Crédito Agrícola y otras instituciones de crédito ejidal. La ampliación de las obras de riego y un mejor aprovechamiento del agua. El establecimiento de almacenes de depósito con el fin de lograr un mejor abasto y la eliminación de los intermediarios. Y el fomento a la industrialización de los productos agrícolas.

También era considerada en el documento, la necesidad de que los campesinos se organizaran en cooperativas. El mejoramiento de las técnicas agrícolas y el apoyo a la Escuela Nacional de Agricultura. Asimismo la creación de centros culturales y deportivos en el campo.

Otros puntos tratados eran los referentes a la conservación de los recursos naturales y a la racionalización de su explotación, en especial los forestales.

Por último, proponían una política de colonización ten -

diente a dotar de tierra a los mexicanos repatriados y a aquellos extranjeros que llegaran al país con experiencia en el campo.

En materia de comunicaciones, el documento indicaba que debería de lograrse una fácil y económica entre los centros de producción y consumo, ya ágil movilización de los habitantes dentro del territorio nacional, así como el mejoramiento de los servicios de correos, telégrafos y teléfono. Con el objeto de facilitar el comercio con el exterior.

El documento proponía que la Secretaría de Comunicaciones tuviera un papel activo y no se convirtiera en un órgano burocrático. Ya que una política de comunicaciones integral repercutiría directamente en beneficio de la economía nacional.

El programa de construcción de carreteras debería de complementarse con las vías férreas, buscando conectar los centros de producción apartados a los ferrocarriles. Se proponía también la creación de una marina mercante y la apertura de puertos de cabotaje, para agilizar el comercio exterior. Además un verdadero programa de comunicaciones fortalecería la unidad nacional y favorecería la inmigración interna.

El proyecto de Hacienda y Crédito Público propuesto en el documento, estaba encaminado a lograr la coordinación de las actividades de producción, circulación y consumo. Esta función económica del Estado se justificaba debido a la urgencia

cia de la obra de reconstrucción nacional.

Con el fin de lograr lo anterior, el documento proponía la colaboración de las autoridades federales, estatales y municipales en materia fiscal. Así como la creación de un cuerpo técnico del gobierno encargado de estudiar la forma de armonizar la riqueza pública y la privada. Se tendería a uniformar los impuestos y su aumento se lograría mediante la apertura de nuevas fuentes de producción y el apoyo a las ya establecidas.

El gasto público, decía el documento, debería de estar en relación con los ingresos fiscales reales. Ajustándose la prestación de servicios públicos a las posibilidades contributivas del país. Y algo notable para la época "la administración pública debe establecerse y funcionar sobre bases modestas, si se considera que México, a pesar de su riqueza potencial, debe mirarse en la actualidad como una Nación pobre".

Se proponía, también, la reducción de personal y gasto administrativo, la introducción de sistemas más eficientes de recaudación fiscal que permitiera facilitar los trámites. Si esto se lograba, sería posible destinar una mayor cantidad de gasto público hacia inversiones productivas. Asimismo, la revisión de las leyes relativas a la responsabilidad en el manejo de los fondos públicos, garantizaría su honesta administración.

Se reconocía la necesidad de restaurar el crédito extranjero, indispensable para la reconstrucción, económica, para lo

cual el gobierno se comprometería a pagar la deuda externa de acuerdo a nuestras posibilidades.

Por último, se hacía una crítica a la centralización fiscal que había repercutido en el empobrecimiento de la hacienda municipal, por lo que se "luchará para que en forma segura se vaya reformando la organización hacendaria, propendiendo a fortalecer la hacienda municipal hasta lograr establecer las bases económicas del Municipio Libre y por ende, su proceso material y cultural".

En términos generales, el anterior proyecto de programa del Partido Nacional Revolucionario aborda una gran cantidad de problemas, aunque saltan a la vista algunas omisiones y contradicciones. Indudablemente constituía un documento propositivo y en algunos de sus pasajes alcanzaba un tono crítico. Pero le faltaba un análisis puntual de la situación del país. Carecía de análisis sectorial y regional de los problemas. Fuera de la crítica a los "latifundistas atrasados" y de algunos burocratas ineficientes, el documento no identificaba responsables. Lo que nos lleva a preguntarnos por los sujetos que se encargarían de la aplicación de ese programa.

El documento contenía una propuesta de modernización, se quería una educación para elevar el nivel cultural del pueblo, pero también para integrarlo al desarrollo económico. Fomento y desarrollo industrial autónomo, aceptando la inversión ex -

tranjera casi indiscriminadamente. Apoyo simultáneo a pequeñas y grandes empresas, asumiendo los conflictos de intereses. Bús queda de equilibrio entre el capital y el trabajo, como si el desarrollo industrial no supusiera el sacrificio de uno de esos factores.

De estas propuestas de modernización, el ejemplo más paté tico lo encontramos en la agricultura. El proyecto proponía la creación de cooperativas, pequeños propietarios y empresarios agrícolas. Pensando en el tipo de agricultura ensayado en el noroeste del país, que requería de una fuerte inversión de capital y que, por lo tanto, no podía ser generalizable.

Por lo que respecta al crédito, baste recordar que el fraca so del Banco Nacional de Crédito Agrícola, se debió en gran medida al acaparamiento del mismo por parte de los generales revolucionarios, entre ellos el mismo Obregón.⁵²

El principal obstáculo a la repartición de la tierra, lo constituían los mismos generales que se habían enriquecido mediante el apoderamiento de las exhaciendas porfiristas, las cuales administraban con los métodos del sistema latifundista atrasado de los que habla el documento.⁵³

Otro ejemplo de la desproporción que había entre el proyecto y la situación del país, lo tenemos en la política educativa propuesta. El presupuesto federal destinaba un 7% a la educación, del cual sólo un 26.6% se utilizaba para el fomento

de la escuela rural, en un país con dos terceras partes de analfabetas y con una proporción igual de población campesina e indígena.⁵⁴

Por último, como cambiar el carácter burocrático e ineficaz de algunas Secretarías de Estado, cuando tradicionalmente eran consideradas como premios a la lealtad política.

Con el fin de complementar el análisis de los documentos básicos del partido, pasemos a revisar el proyecto de estatutos que fue presentado por el Comité Organizador el día 26 de Enero de 1929.⁵⁵

Este proyecto de estatutos no sólo contenía los principios organizativos y disciplinarios a partir de los cuales funcionaría el nuevo partido, sino también nos da una idea de su estructura interna.

El primer punto del proyecto de estatutos, establecía la relación que el partido tendría con las organizaciones políticas que participaran en su formación: "El Partido Nacional Revolucionario reconoce de una manera absoluta la autonomía de los partidos de las entidades federativas en todo aquellos que se refiere a las cuestiones locales".⁵⁶

Los órganos permanentes para el funcionamiento del partido, serían en orden ascendente: el comité municipal, el comité distrital, el comité estatal y el comité directivo nacional. Cada uno de estos comités funcionaría a su vez mediante un ór-

gano ejecutivo propio.

Los integrantes de los comités serían electos en forma directa durante las convenciones respectivas. Cada Comité ten -dría como función primordial vigilar y coordinar los trabajos políticos del partido al nivel correspondiente. De entre todos sólo el comité distrital tendría una duración limitada, dependiente de los períodos electorales.

El comité municipal constaría de, cuando menos, cinco -miembros a elegirse de entre los asistentes a la Convención Municipal. De entre ellos se seleccionarían cinco para integrar su órgano ejecutivo.

la Convención Municipal estaría integrada por todos los miembros afiliados que participaran en ella. De esta misma Convención saldrían los delegados a la Convención Estatal a razón de uno por cada cinco mil habitantes.

El Comité Estatal se compondría de quince miembros elec -tos en la Convención respectiva. De entre ellos se selecciona rían cinco para fungir como órgano ejecutivo. La Convención Estatal se conformaría con los delegados nombrados por las dife -rentes Convenciones Municipales. De estas Convenciones Estata -les saldrían a su vez los delegados a la Convención Nacional.

El Comité Directivo Nacional, por su parte, estaría inte -grado por los delegados de las entidades federativas, es decir en total 32 electos en las correspondientes convenciones esta -

tales. También este Comité estaría dotado de un órgano ejecutivo, formado de 7 miembros seleccionados de entre los delegados. Este Comité Ejecutivo Nacional tendría la función de coordinar y dirigir los trabajos políticos del partido a nivel nacional y de convocar al Comité Directivo Nacional en caso necesario.

Hay que aclarar que los estatutos propuestos preveían la posibilidad de que las funciones de los órganos del partido se duplicaran, por lo que se establecía que "los miembros del Comité Directivo Nacional entrarían en receso al hacerse la designación del Comité Ejecutivo".

La Convención Nacional estaría integrada por los delegados de todas las entidades federativas, a razón de uno por cada diez mil habitantes. Calculándose que serían 1 400 delegados aproximadamente.

Por último, el proyecto de estatutos establecía que cada Convención sería dirigida por una mesa directiva nombrada en la misma asamblea.

Pienso que los diferentes órganos internos del partido contemplados en el proyecto de estatutos, pueden ser catalogados en tres órdenes: plenos, directivos y ejecutivos. En base a esta idea hemos elaborado el siguiente organigrama:

ORGANOS EJECUTIVOS	ORGANOS DIRECTIVOS	PLENOS
Comité Ejecutivo Nacional	Comité Directivo Nacional	Convención Nacional
Comité Ejecutivo Estatal	Comité Directivo Estatal	Convención Estatal
Comité Ejecutivo Municipal	Comité Directivo Municipal	Convención Municipal

Tal como estaban redactados los estatutos, había un espacio riesgoso en la estructura y ese era el momento de las convenciones, pues una vez iniciada adquirían una cierta autonomía y una dinámica propia. Abriéndose la posibilidad de que se pusieran en contra de los grupos que controlaban los órganos directivos y ejecutivos del partido, los cuales automáticamente entraban en receso. El punto clave de las convenciones era la elección de la mesa directiva, capaz de dirigir y guiar el sentido de las mismas.

Mientras que los partidos opositores al gobierno continuaban desarrollando sus campañas políticas, el Comité Organizador siguió trabajando en la preparación de la Convención; y en este ambiente de agitación pre-electoral, las diferentes convenciones estatales se fueron manifestando a favor de una u otra precandidatura del Partido Nacional Revolucionario, por formarse.

En una última declaración previa a la Convención, el li -

cenciado Aarón Sáenz afirmó contar con la mayoría de las delegaciones estatales, pues según sus cálculos, 21 de las delegaciones votarían a su favor, de un total de 32.⁵⁷

Finalmente, el día 20 de Febrero, el Comité Organizador afirmó públicamente, que todo estaba listo para la Convención del Partido nacional Revolucionario en la Ciudad de Querétaro. Que el primer paso sería nombrar la Comisión Revisora de Crecencias.

H.- La Convención Constitutiva.

El día 1 de Marzo de 1923, la prensa nacional informaba, que los dos precandidatos del Partido Nacional Revolucionario se encontraban ya en la ciudad de Querétaro. También se informaba que los partidarios de los precandidatos habían hecho manifestaciones públicas de propaganda, donde se atacaban mutuamente. Esos ataques mutuos ponían el dedo en la llaga, pues Sáenz era visto con recelo por parte de algunos jefes revolucionarios radicales; mientras que Ortíz Rubio era visto por los obregonistas como un elemento incondicional del general Calles.

Según algunos observadores, los apoyos de las delegaciones a los precandidatos estaban a razón de cinco a uno a favor de Aarón Sáenz.⁵⁸

Los periódicos informaban que durante la primera sesión

se haría la revisión de las credenciales, se nombraría la mesa directiva y se presentaría el informe del Comité Organizador. Se preveía que el Presidente de la Comisión Revisora de Credenciales sería el ingeniero Luis L. León.

Según los medios informativos, el resultado de la Convención, en cuanto a la candidatura presidencial. Se conocería durante la segunda sesión, de manera indirecta; ya que durante esa sesión se discutirían los documentos del partido y los partidarios de Sáenz propondrían el cambio del sistema de votaciones establecido en los estatutos, que era universal y secreto, por uno abierto y nominal. Argumentando que así se evitarían posibles trampas.

En tanto que los partidarios de Ortiz Rubio, votarían a favor de que se conserve el sistema de votación establecido en el proyecto de estatutos. Es decir, que dependiendo de esta votación, se sabría de manera indirecta, cual sería el grupo que tendría mayoría en la Convención.

Como la misma historia oficial lo reconoce, la revisión de credenciales, fue el aspecto más laborioso. Desde el día 28 de Febrero, se formó una Comisión Revisora Provisional, presidida por el ingeniero Luis L. León. 59

En esa Comisión se suscitaron muchos incidentes, pues Luis L. León, Pérez Treviño y Gonzalo N. Santos, hicieron todo lo posible por anular las credenciales de los delegados que es

taban a favor de Aarón Sáenz. El mismo Gonzalo N. Santos narra como destruyó las credenciales de los delegados a los cuales no pudo convencer de que votaran a favor de Ortíz Rubio.⁶⁰

Antes de la apertura oficial de la Convención, el licenciado Aarón Sáenz y sus seguidores sufrieron la hostilidad de algunos miembros del Comité Organizador.

Debido al retraso en la revisión de credenciales, los trabajos de la Convención tuvieron que iniciarse hasta la tarde del día 1 de Marzo: "a las 16:00 horas, las puertas del Teatro de la República se abrieron a los presuntos delegados y los trabajos se iniciaron bajo la presidencia del Comité Organizador... pasada lista de asistencia se comprobó la presencia de 874 presuntos delegados y el ingeniero Luis L. León, Secretario General del Comité declaró haber quorum para iniciar los trabajos de la Convención".⁶¹

En esa sesión se formó la Comisión Revisora de Credenciales de la Convención, misma que ratificó la validez de 841 credenciales de las presentadas, lo que mantenía el quorum necesario para instaurar la Convención.

Se nombró, entonces, la mesa directiva de la Convención integrada por Filiberto Gómez, Elpidio Rodríguez, Práxedes Balboa, Federico Medrano, Alejandro Cerisola y Juan Cruz.

Hay que hacer notar que al frente de la mesa directiva quedó un elemento de indudable filiación callista. Filiberto

Gómez era delegado por el Estado de México, cuyo gobernador Carlos Riva Palacio amigo personal del general Calles, apoyaba abiertamente la candidatura de Ortiz Rubio.

Los únicos oradores en esta sesión inaugural fueron Luis L. León y Pérez Treviño, después de cuyas intervenciones se hizo la declaración de apertura: "Hoy, día 1 de Marzo de 1929, se declaran solemnemente inaugurados los trabajos de la Convención Constitutiva del Partido Nacional Revolucionario".

Por su parte, el licenciado Aarón Sáenz, por la noche de ese mismo día, mediante una comunicación telefónica con la prensa, expresaba su actitud y la de sus seguidores que aún se mantenían fieles antes la Convención. Culpaba al Comité Organizador de parcialidad, afirmaba que la mayoría de las delegaciones habían sido suplantadas y que la Convención era una farsa a la cual no se prestarían; "Los trucos utilizados -decía- son los mismos usados en la constitución de la actual Cámara de Diputados".⁶² En una referencia velada a los métodos empleados por el diputado Gonzalo N. Santos, el cual formaba parte de la delegación de San Luis Potosí, que era la única que se había presentado armada a la Convención.⁶³

El segundo día de trabajos de la Convención fue iniciada con discursos de Filiberto Gómez y Manlio Fabio Altamirano. El primero se limitó a exhortar a los delegados a que trabajasen unidos y encomiar la labor realizada por el Comité Organizador.

Mientras que el discurso de Fabio Altamirano estuvo cargado de ataques al licenciado Aarón Sáenz: "¿Porqué si el Comité Organizador es parcial -decía- lo vino a descubrir el señor Sáenz hasta veinte minutos antes de la Convención?". Y continuaba diciendo que las declaraciones hechas por Aarón Sáenz lo hundían definitivamente como político, al anteponer sus intereses personalistas al interés de la Revolución.

En ese discurso se colocaba a Aarón Sáenz como un disidente, sin que ningún delegado hablará en su defensa.

A continuación, fueron integradas las comisiones encargadas de revisar y proponer reformas a los proyectos de los documentos básicos del partido. Con ésto fue cerrada la sesión del 2 de Marzo.

Por su parte, Aarón Sáenz volvió a hacer declaraciones a la prensa, en esta ocasión especificando los cargos hechos contra el Comité Organizador. Culpaba a Luis L. León y Pérez Treviño de haber chantajeado a los delegados que lo apoyaban, para que votaran por Ortíz Rubio, llegando incluso a negar la entrada a la Convención a aquellos delegados que se negaron apoyar a este último.⁶⁴

La situación era difícil y desesperada para Aarón Sáenz, pues no obstante sus sensacionales declaraciones, los trabajos de la Convención continuaron y ni el gobierno, ni el general - Calles emitieron alguna declaración referente al problema. Lo

que significa que el tiempo estaba en su contra, pareciendo que iba a perder toda posibilidad política. La lección estaba dada, había que ganar al interior de las instituciones sin importar los métodos empleados para lograrlo y si no se podía ganar había que disciplinarse.

Al tercer día de trabajo, se inició con un homenaje en recuerdo al general Alvaro Obregón. Luego se dieron a conocer las propuestas de adiciones a los documentos básicos presentadas por algunos delegados.

Por la tarde ese día, los convencionistas se enteraron - del levantamiento militar dirigido por el general Escobar. Fue el general Manuel Pérez Treviño quien mediante un discurso dio a conocer los detalles de la conjura: "Tenemos noticia oficial de que hay dos grupos de infidentes, uno en Veracruz y otro en Sonora".

En ese discurso, Pérez Treviño, intentó inducir la opi - nió n de los delegados estableciendo una relación causal entre el comportamiento del licenciado Aarón Sáenz y la revuelta mi - litar. Informaba que el general Plutarco Elías Calles, había - sido llamado por el Presidente Portes Gil para que ocupase la Secretaría de Guerra.⁶⁵ Por último, proponía que la Convención enviara un mensaje de solidaridad al gobierno y terminaba di - ciendo: "ni la desertión de Aarón Saé n z, ni la infidencia de algunos militares, torcerán la línea de nuestro deber y mañana

constituiremos el Partido Nacional Revolucionario".⁶⁶

Esta proposición de concluir los trabajos de la Convención un día antes de lo previsto, fue sugerida por el propio general Calles, en conferencia telefónica con Treviño, al parecer preocupado por las dimensiones de la revuelta.⁶⁷

Después de la intervención de Pérez Treviño siguió una larga lista de oradores que condenaron la rebelión militar, lo que provocó en la práctica la suspensión temporal de los trabajos de la Convención. En las diferentes intervenciones se puso énfasis en la descalificación de un movimiento armado que pretendía escudarse tras la bandera del obregonismo. Insistiéndose en que representaban un grupo minoritario que buscando su interés particular, traicionaba a las instituciones revolucionarias.

No sólo los convencionistas condenaron la rebelión escobarrista, pues casi todos los grupos políticos se unieron en su reprobación. Esto se vió reflejado en la prensa, José Vasconcelos y Rodríguez Triana, los principales candidatos opositores lanzaron duras críticas al movimiento militar.⁶⁸

En términos prácticos, el ambiente de recelo generado hacia el levantamiento militar, tuvo el efecto del aislamiento de los golpistas. Casi todas las organizaciones obreras y campesinas ofrecieron apoyo al gobierno, estando incluso dispuestas a participar en las operaciones militares. Por su parte,

el gobierno de los Estados Unidos, prestó una importante ayuda material que sirvió para combatir la revuelta.⁶⁹

Un efecto secundario de la revuelta fue el de haber comprometido la actitud del grupo cercano a Sáenz al que no quedaban más que dos posibilidades: seguir descalificando a la Convención, lo que sería interpretado como un ataque a las instituciones que en esos momentos se encontraban amenazadas y, por lo tanto, como un apoyo indirecto a los golpistas; o guardarse sus críticas para tiempos mejores, lo que les permitiría tener alguna influencia política posterior. Sabiamente el grupo de Aarón Sáenz optó por lo segundo, lo que de paso acrecentó más el aislamiento del movimiento rebelde.

El cuarto y último día de la Convención, fueron deliberadamente acelerados los trabajos de la misma. Fueron presentados y aprobados los documentos básicos, con un mínimo de adiciones, que no cambiaban el sentido de los mismos.

Fue aprobado el pacto de unión y se integraron el Comité Directivo Nacional y el Comité Ejecutivo, verdadero órgano de dirección del partido. Dentro de este Comité quedaron Manuel Pérez Treviño como presidente, Luis L. León como secretario general, además de Filiberto Gómez, Bartolomé García, David Orozco, Gonzalo N. Santos y Melchor Ortega.

Resulta fácil constatar que cuatro de los integrantes del Comité Ejecutivo habían formado parte del Comité Organizador y

que los otros tres restantes: Filiberto Gómez, Merchor Ortega y Gonzalo N. Santos, se habían ganado su lugar gracias al papel jugado durante los trabajos de la Convención. Trabajo su - cio si se quiere, pero trabajo político efectivo, con lo cual se reiteraba que las formas de hacer política tradicionales mantenían su vigencia pese a las intenciones y declaraciones emitidas.

En esa sesión se eligió, por unanimidad, al ingeniero Pas - cual Ortíz Rubio candidato oficial del partido. En su discurso insistió en la defensa de las instituciones revolucionarias y ofreció concordia a todos los que había participado en la crea - ción del partido, en una obvia referencia al grupo de Aarón Sáenz.

Y finalmente, lo más importante, fue formalmente consti - tuído el Partido Nacional Revolucionario.

NOTAS

- 1 Jean Meyes. Op. Cit., p. 97.
- 2 Ibid.
- 3 Miguel Osorio Marban. El Partido de la Revolución Mexicana, Impresora del Centro, México, 1970, pp. 17 - 18.
- 4 Alejandra Lajous. Los orígenes del partido único en México, UNAM, México, 1979, p. 21.
- 5 José Vasconcelos. La Flama, Compañía Editorial Continental, México, 1939, pp. 107 - 110.
- 6 J.M. Puig Cassauranc. La Galatea rebelde a varios pigma - leones, Impresores Unidos, México, 1930, p. 277.
- 7 Excelsior, 21 de Septiembre de 1928.
- 8 Luis Javier Garrido. El partido de la Revolución institu - cionalizada, Siglo XXI Editores, México, 1982, p. 71.
- 9 Excelsior, 23 de Octubre de 1928.
- 10 Excelsior, 25 de Octubre de 1928.
- 11 Excelsior, 25 de Octubre de 1928.
- 12 Excelsior, 20 de Noviembre de 1928.
- 13 J.M. Puig Cassauranc. Op. Cit., p. 282.
- 14 Luis Javier Garrido, Op. Cit., p. 74.
- 15 Gonzalo N. Santos. Memorias, Grijalvo, México, 1986, p. 329.
- 16 Boletín del Archivo General de la Nación # 10, p. 16.
- 17 Excelsior, 1 de Diciembre de 1928.

- 18 Portes Gil. Op. Cit.,
- 19 Excelsior, 1 de Diciembre de 1928.
- 20 CROM. Memorias de los trabajos llevados a cabo por el Comité Central durante los ejercicios del mes de Diciembre de 1928 al 25 de Septiembre de 1932, Orizaba, 1932, pp. 68 - 77.
- 21 El Universal, 5 de Diciembre de 1928.
- 22 Ibid.
- 23 Portes Gil. Op. Cit., pp. 108 - 112.
- 24 Excelsior, 6 de Diciembre de 1928.
- 25 Ibid.
- 26 El Bloque obregonista de la Cámara de Diputados, brindó un público apoyo al general Calles y a la formación del partido. Este grupo estaba por Melchor Ortega, Gonzalo N. Santos y Federico Medrano. Excelsior, 8 de Diciembre de 1928.
- 27 "el Domingo del mismo mes de Diciembre, supliqué al ingeniero Luis I. León, que pasara a mi domicilio. ya en mi presencia le manifesté... como yo soy el primero en reconocer el patriotismo del general Calles, he creído conveniente lo veas de mi parte y le digas que es indispensable que defina cual será la actitud que va a asumir en esta crisis". En Portes Gil. Op. Cit., p. 117.
- 28 Excelsior, 8 de Diciembre de 1928.
- 29 Ibid., 3 de Diciembre de 1928.
- 30 Puig Cassauranc. Op. Cit., pp. 297 - 298.
- 31 Excelsior, 9 de Diciembre de 1928.
- 32 Ibid.
- 33 Excelsior, 18 de Diciembre de 1928.
- 34 Gonzalo N. Santos. Op. Cit., pp. 335.
- 35 Ibid., p. 343.

36

Ibid., p. 343.

37

Carlos Martínez Assad. Alternativas del poder regional en México, Separada de la Revista Mexicana de Sociología, Editada por el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.

38

Heather Fowler Salamini. Movilización campesina en Veracruz, Siglo XXI, México, 1979, p. 95.

39

El Universal, 21 de Noviembre de 1928.

40

El Universal, 27 de Diciembre de 1928.

41

Luis Javier Garrido. Op. Cit., p. 74.

42

El arreglo específico era que quien perdiera la candidatura, aceptaría la Secretaría de Gobernación. En Gonzalo N. Santos, Op. Cit., p. 356.

43

Excelsior, 5 de Enero de 1928.

44

Ibid.

45

Excelsior, 5 de Enero de 1928.

46

Historia Documental de la Revolución Mexicana, Tomo I, - Instituto de Capacitación Política del PRI, México, 1981, p. 48.

47

El universal, 5 de Enero de 1929.

48

Alejandra Lajous, Op. Cit., p. 45.

49

Antonio García Orozco. Legislación electoral mexicana - 1812 - 1977, Comité Federal Electoral, México, 1978, pp. 274 y 299.

50

El universal, 20 de Enero de 1929. Este documento al igual que el programa y de los estatutos fueron redactados por Basilio Badillo, Luis L. León y Puig Cassauranc. En Luis Javier Garrido. Op. Cit., p. 78.

51

El concepto de escuela utilitaria, fue desarrollada por el profesor Moisés Sáenz, Secretario de Educación Pública en la administración callista, quien afirmaba "criar una empresa tan importante como leer un poema". Gonzalo Aguirre Beltrán. Antología de Moisés Sáenz, Edit. Oca. México, 1970, p. 13.

52

Desde 1926 comenzaron a operarse los préstamos que ino centemente se denominaron de favor, es decir, créditos a generales o personas importantes... El hombre más favorecido con los préstamos de favor en 1926, resultó ser el general Alvaro Obregón. Krauze, et al. Op. Cit., p. 156.

53

"Tal vez el atributo más típico de esta carrera social, fue precisamente el ascenso a la capa terrateniente, imitando así la nueva élite una pauta de ascenso típica de sociedades prevalectivamente agrarias, que también había distinguido en gran medida, el período prerevolucionario del porfiriato". En Hans Herner Tobler. Las paradojas del ejército revolucionario su papel social en la Reforma Agraria Mexicana, 1920 - 1935, Historia Mexicana # 81, Colmex, México, 1971, p. 67.

54

Pablo González Casanova. La democracia en México, Era, México, 1965, p. 282.

55

El Universal, 26 de Enero de 1929.

56

El Universal, 26 de Enero de 1929.

57

El Universal, 26 de Febrero de 1929.

58

El Universal, 1 de Marzo de 1929.

59

Historia Documental. Op. Cit., p. 88.

60

Gonzalo N. Santos. Op. Cit., p. 362.

61

Historia Documental. Op. Cit., p. 89.

62

El Universal, 2 de Marzo de 1929.

63

Luis Javier Garrido. Op. Cit., p. 91.

64

El Universal, 3 de Marzo de 1929.

65

Luis Javier Garrido. Loc. Cit.

- 66 Historia Documental. Op. Cit., p. 108.
- 67 Luis Javier Garrido. Loc. Cit.
- 68 El Universal, 4 de Marzo de 1929.
- 69 Edwin Lieuwen. Op. Cit., p. 104.

CONCLUSIONES.

La creación del partido Nacional Revolucionario respondió a tres objetivos básicos: solucionar la crisis provocada por el asesinato del general Alvaro Obregón, reunificar al grupo gobernante y superar los conflictos político-electorales.

El hecho de que la propuesta de creación del partido, la haya hecho el general Plutarco Elías Calles, quien indudablemente tenía una cierta preminencia sobre los revolucionarios, no garantizaba de por sí su concreción. Hay que reconocer el mérito del general Calles, por haber sabido sortear las dificultades políticas que se le presentaron, así como su capacidad para convencer a la mayoría del grupo gobernante de que el partido significaba a la larga la posibilidad de la permanencia en el poder.

El proyecto de partido propuesto, no se diferenciaba en gran medida, de los intentos anteriores realizados por casi todos los gobiernos posrevolucionarios. Pienso que su especificidad residió en la situación política de la cual surge. Situación política signada por la ausencia de caudillos, en un momento de transmisión del poder ejecutivo, en el cual varios grupos se disputaban la hegemonía.

El proyecto de partido, tal como fue propuesto, lo colocaba como una instancia entre el gobierno y los grupos políticos que pretendían controlarlo. Sería, además, una especie de ante

sala del poder, una cámara colocada entre el gobierno federal y los grupos políticos locales. Y constituiría una mediación que amortiguaría la intervención directa del gobierno por medio de la Secretaría de Gobernación.

Quiero insistir en el hecho de que a partir del análisis de sus documentos básicos, no podemos afirmar que el partido hay nacido con la intención de constituirse en una organización monolítica, vertical y excluyente. Lo que si podemos afirmar, es que el Partido Nacional Revolucionario surgió con el objetivo manifiesto de ser el órgano político de la Revolución Mexicana y de apoyar a los gobiernos emanados de su acción política. Es decir, nació como un partido con vocación oficialista, reafirmada por el hecho de que cuando menos el grupo promotor estuvo integrado por elementos pertenecientes al gobierno.

El partido fue integrado con elementos heterogéneos: partidos regionales, agrupaciones, jefes políticos y militares. La forma de representación adoptada impidió la preminencia de las organizaciones con una experiencia partidista previa. Aunado a lo anterior, la ausencia de las grandes organizaciones obreras y campesinas en su formación, facilitó que el control interno del partido lo obtuviera el grupo cercano al general Calles.

La rebelión escobarista y el hecho de que en esa época las diferencias políticas se trasmutaban con mucha facilidad

en una oposición armada, explica la actitud de recelo del partido hacia otras organizaciones políticas. Quien no formara parte del partido podría considerarse como un potencial enemigo militar.

Finalmente, no obstante que en los documentos básicos del partido se proponía una nueva forma de hacer política, lo cierto fue que los viejos métodos se impusieron.

BIBLIOGRAFIA

- Aguirre Beltrán, Gonzalo. Antología de Moisés Sáenz, Editorial Oca, México, 1970.
- Alessio Robles, Vito. Desfile sangriento, A. del Bosque Impresor, México, 1936.
- Bassols Batalla, Narciso. El pensamiento político de Alvaro Obregón, El Caballito, México, 1938.
- Basurto, Jorge. El conflicto internacional en torno al petróleo de México, Siglo XXI Editores, México, 1976.
- Butler Sherwell, G. México capacity to pay, Library of Eduard Schuter, Washington, 1929.
- Córdova, Arnaldo. La ideología de la Revolución Mexicana; la formación del nuevo régimen, Ed. Era, México, 1975.
- Chassien R., Francie. Lombardo Toledano y el movimiento obrero mexicano 1917 - 1940, Editorial Extemporáneos, México, 1977.
- Foster Dulles, John. Ayer en México, Fondo de Cultura Económica, México, 1977.
- Fowler Salamini, Heather. Movilización campesina en Veracruz, Siglo XXI Editores, México, 1979.
- García Orozco, Antonio. Legislación Electoral Mexicana 1821 - 1977, Comité Federal Electoral, México, 1978.
- Garrido, Luis Javier. El partido de la revolución institucionalizada, Siglo XXI Editores, México, 1982.

González Casanova, Pablo. La democracia en México, Era, México 1965.

González Navarro, Moisés. La Confederación Nacional Campesina, UNAM, México, 1977.

Historia Documental de la Revolución Mexicana, Instituto de Capacitación Política del Partido Revolucionario Institucional, México, 1981.

Krauze, Enrique, et al. La reconstrucción económica en Historia de la Revolución Mexicana, volumen 10, El Colegio de México, México, 1977.

Manjarréz Froylan, C. La jornada institucional, Talleres Gráficos de la Nación, México, 1930.

Marjorie Clark, Ruth. La organización obrera en México, Era, México, 1979.

Martínez Assad, Carlos. Alternativas del poder regional en México, Revista Mexicana de Sociología, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, México, 1978.

Medin, Tzvi. El minimato presidencial: historia política del maximato 1928 - 1935, Era. México, 1982.

Meyes, Jean, et al. Estado y Sociedad con Calles en Historia de la Revolución Mexicana, volumen 11, El Colegio de México, México, 1976.

Michels, Robert. El partido político, Amorrortu, Argentina, 1973.

- Lajous, Alejandra. los orígenes del partido único en México, UNAM, México, 1979.
- Loyola Díaz, Rafael. La crisis política Obregón - Calles y el Estado Mexicano, Siglo XXI Editores, México, 1980.
- Lieuwen, Edwin. Mexican Militarism; the political rise and fall of the revolutionary army 1910 - 1940, The University of New Mexico Press.
- Osorio Marbán, Miguel. El Partido de la Revolución Mexicana, Impresora del Centro, México, 1970.
- Portes Gil, Emilio. Quince años de política mexicana, Botas, México, 1941.
- Puig Cassauranc, José Manuel. La Galatea rebelde a varios Pigmaleones, Impresores Unidos, México, 1938.
- Rodríguez, Abelardo. Autobiografía, Novar Editores, México, 1982.
- Santos, Gonzalo N. Memorias, Grijalvo, México, 1986.
- Vasconcelos, José. la flama, Compañía Editorial Continental, México, 1939.
- Weber, Max. Estructuras de poder, Pléyade, Argentina, 1977.
- Werner Tobler, Hans. las paradojas del Ejército Revolucionario su papel social en la reforma mexicana 1920 - 1935, Historia Mexicana # 81, El Colegio de México, México, 1971.